



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Estudios Internacionales y
Humanidades**

VECINOS EXPECTANTES

**LA COOPERACION MEXICANA
CON CENTROAMERICA Y EL CARIBE
EN MATERIA DE EDUCACION SUPERIOR**

TESIS RECEPCIONAL

Para obtener el Grado de
Licenciada en Relaciones Internacionales

PRESENTA

Mary Perla Almonte Hernández

DIRECTOR DE TESIS

Dr. Carlos Macías Richard

Chetumal, Quintana Roo 2001



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobada como requisito parcial, para obtener el grado de:

Licenciada en Relaciones Internacionales

COMITÉ:

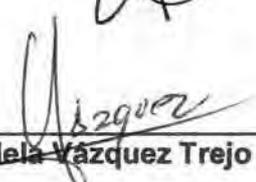
Director:


Dr. Carlos Macías Richard

Asesor:


M.C. Juan Carlos Arriaga Rodríguez

Asesor:


Lic. Adela Vázquez Trejo

Chetumal, Quintana Roo. Julio de 2001

*Con todo mi amor para Argelia, Fortino y Claudia,
por su apoyo incondicional*

*Mi agradecimiento para el Dr. Carlos Macías Richard
por su dirección y su consejo en la elaboración de este trabajo*

*Al Director de Intercambio Académico, Harald Albrecht,
por acercarme más al mundo de la internacionalización*

INDICE

| | |
|--|-----------|
| A MANERA DE INTRODUCCIÓN. (PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, DELIMITACIÓN DEL TEMA Y MARCO TEÓRICO)..... | 3 |
| CAPITULO I. LA COOPERACIÓN MEXICANA..... | 18 |
| 1. ESCENARIO POLÍTICO DE LA COOPERACIÓN..... | 19 |
| 2. LA COOPERACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL, CIENTÍFICA Y TÉCNICA..... | 31 |
| CAPÍTULO II. EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR..... | 40 |
| 1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA Y LOS CONTRASTES NACIONALES..... | 41 |
| 2. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR..... | 52 |
| CAPÍTULO III. ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN MEXICANA..... | 58 |
| 1. EL HORIZONTE DE LA COOPERACIÓN EDUCATIVA..... | 59 |
| 2. PERFILES PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE..... | 70 |
| CONCLUSIONES..... | 75 |
| FUENTES DE INVESTIGACIÓN..... | 80 |

INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional tiene varias vertientes según los intereses nacionales de un Estado, y ello influye en la prioridad o el énfasis que se le pueda otorgar a cierta área o rubro susceptible de intercambio. En particular en la política internacional, la cooperación tiene un doble papel: el Estado puede ser receptor en relación con los países desarrollados y oferente hacia los países menos desarrollados.

En México, durante los años más recientes, se ha desplegado la política exterior de manera tal que la cooperación internacional ocupa un lugar preponderante en las relaciones internacionales.¹ Las áreas que institucionalmente se consideran fundamentales son: la cooperación **técnica y científica**, la cooperación **educativa y cultural**, la cooperación **económica para el desarrollo** y la cooperación con los países de Centroamérica y el Caribe, única área de cooperación con carácter específicamente geográfico. De acuerdo con el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI) de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, los compromisos globales de la cooperación internacional, atribuyen a la cooperación con los países de Centroamérica y el Caribe un papel especialmente importante; de hecho, en la estructura orgánica del IMEXCI existe una **dirección regional** de cooperación abocada a tal área, única de su tipo en el mundo.

Al presentar las líneas generales del **problema a investigar** en esta introducción, y con el propósito de presentar a sinodales y lectores el proceso evolutivo del proyecto inicial, conviene precisar que se optó por incluir las breves

¹ Para mayor abundamiento acerca del concepto *cooperación internacional*, véase en esta misma introducción la sección Marco Teórico.

secciones fundamentales –reformuladas– que otorgaron sentido al proyecto de investigación. Me refiero particularmente a la **justificación**, los **objetivos** y la **hipótesis**.

Desde luego que, como todo proyecto inicial, tales secciones se han beneficiado del desarrollo de la investigación y se encuentran actualizadas.

El **objetivo general** de esta tesis es analizar y diagnosticar el papel de la cooperación internacional en materia de educación superior que ha caracterizado a las relaciones de México con aquellos países de Centroamérica y el Caribe en que ésta se ha presentado, durante el periodo 1994-1999. Al estudiar los antecedentes y las características de dicha cooperación, así como al justificar el periodo elegido, se incluirá un análisis minucioso de la evolución conceptual y práctica de la cooperación internacional, particularmente la realizada por el gobierno de México. Entre los **objetivos particulares** que guiaron la investigación, se privilegiaron tres: analizar la evolución y los resultados de la política de cooperación internacional en materia de educación superior de México hacia los países de Centroamérica y el Caribe con los que ésta se ha establecido; diagnosticar la problemática de la Educación Superior en Centroamérica y el Caribe, tomando como base los países más significativos y contrastándola con la experiencia de México; y analizar y delinear las perspectivas que presentan México, Centroamérica y el Caribe para enriquecer la cooperación en educación superior.

A la luz de los más recientes proyectos que se han hecho explícitos en el gobierno del presidente Vicente Fox, ha cobrado especial relevancia la relación integral del Sur-Sureste con los países de Centroamérica. No es exagerado si se

sostiene que esta investigación encuentra mayor justificación luego de la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, cuyo capítulo "crecimiento con calidad" anticipa el siguiente propósito: "Se buscará una mayor integración con los países centroamericanos para conformar una vasta región donde, con base en las ventajas de los tratados comerciales, pueda constituirse una zona de oferta y mercado multilateral de importantes dimensiones."²

Otra justificación importante que, creo, otorga validez a este trabajo es precisamente que la cooperación mexicana hacia terceros países suele dirigirse en forma acentuada hacia la región de Centroamérica y el Caribe, como se verá a lo largo del estudio.

Cómo **planteamiento hipotético**, se partió de la premisa siguiente: las relaciones de México basadas en intereses económicos han orientado el sentido a la cooperación internacional durante la segunda mitad de la década de los noventa, hecho que ha favorecido el fomento de la cooperación educativa en las relaciones bilaterales horizontales.

Estimo que la importancia de la cooperación educativa es un área fundamental de la cooperación internacional de México, poco analizada, debido a que **la región del Gran Caribe** (la que incluye a los países continentales en contacto con el Atlántico, según la actualizada definición de Norman Girvan y Andrés Serbin)³ ha sido quizá poco atractiva para el gobierno mexicano en cuanto a lo que pueda ofrecer en términos de intercambio, aunque por otro lado es de

² Plan Nacional de Desarrollo, <http://pnd.presidencia.gob.mx/pnd/cfm/tplDocumento.cfm?Id=PND-8-1>.

³ Ver a Andrés Serbin El ocaso de las islas, el Gran Caribe frente a los desafíos globales y regionales, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP), Ed. Nueva Sociedad,

suma importancia para los países receptores. Tal hecho es distinto a la manera en que México coopera hacia otras regiones del mundo y del propio continente, salvando los obstáculos y disparidades que se ofrecen en las relaciones bilaterales o multilaterales.

Esta realidad proviene del precario desarrollo socioeconómico de la región y de la gran diversidad cultural y política que existe, lo cual dificulta el trato y la comprensión que podamos tener de sus integrantes, así como la propia organización intra caribeña que regionaliza al Caribe.

Otro rubro de gran relevancia que desde mi punto de vista justifica la realización de este trabajo consiste en lo que se ha llamado el “nuevo rostro de la región”. Después de que las tensiones y conflictos casi han desaparecido, la cooperación ha tomado otras características diferentes a las que originaron la cooperación de México hacia Centroamérica y el Caribe.⁴ Ahora se desarrollan los nexos dentro de un marco de paz, con buenas razones para continuar con la cooperación, y una de las más poderosas es la gran influencia que México, por su dimensión territorial, principios en su política exterior y en particular por su carácter de “mediador” entre los Estados Unidos y algunos de los países de Centroamérica y el Caribe.

Caracas, 1996 y Norman Girvan, “Reinterpretar el Caribe” en *Revista Mexicana del Caribe*, núm 7, Chetumal, 2000.

⁴ Debe recordarse que el factor político estuvo presente en la relación con Centroamérica y el Caribe durante los años previos a 1990: rompimiento de las relaciones con el gobierno de Somoza por considerarse en contra de los derechos humanos, el comunicado conjunto México Francia de reconocimiento a la organización revolucionaria salvadoreñas como fuerza política beligerante, el llamado a la comunidad regional para enfrentar el conflicto centroamericano y arribar a la paz negociada, en la que México se ofrecía como “mediador”.

Por lo demás, el papel de la cooperación en el desarrollo de la educación superior es un tema de análisis cada vez más recurrente, sobre todo en los países desarrollados y en aquéllos como México, que están en vías de desarrollo, como medio para disponer de los mejores recursos humanos en la búsqueda de fomentar la ciencia, la tecnología, el mutuo entendimiento y el respeto y tolerancia de las diferentes culturas.

No obstante, uno de los procesos que más se enfatizan en este análisis es el relativo al intercambio entre los países menos desarrollados, es decir la cooperación Sur-Sur, con el fin de entender los obstáculos que enfrenta en su desarrollo y en general el mejoramiento de las condiciones de vida.

La modalidad más promovida para el logro de dicho fin es a través del intercambio de conocimientos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación; en otras palabras, el intercambio académico, materializado en la dimensión internacional.

El gobierno de México sostiene que la cooperación educativa y cultural intenta "reforzar los valores democráticos y elevar el nivel de vida de los mexicanos"⁵, y aunque ésta no es la única modalidad, sí ha sido una de las que ha registrado el nivel más activo de la cooperación, habiendo impulsado durante la última mitad de la década de 1990 las siguientes fórmulas: ofrecimiento de becas, formación de recursos humanos, intercambio de estudiantes y expertos, elaboración de proyectos conjuntos de investigación, cofinanciamiento de

⁵ Jaime Nualart, "La cooperación educativa y cultural", en La nueva política mexicana de cooperación internacional, Ed. Porrúa, S.R.E.-IMEXCI-PNUD, México, 1999, p. 79.

acciones prioritarias, asesorías altamente especializadas e intercambio de materiales.

El intercambio académico internacional que sostiene el gobierno de México con el mundo es múltiple y actualizado. Múltiple, porque incluye una gran variedad de acuerdos bilaterales y multilaterales con la mayoría de los países con que se mantienen relaciones diplomáticas, con organismos internacionales y no gubernamentales y con las propias Instituciones de educación superior.

Actualizado, porque los esfuerzos por mejorar la educación superior incluyen aprovechamiento de oportunidades y el afrontar retos, y de esta manera obtener beneficios para su desarrollo como nación. En las relaciones de cooperación educativa hacia Centroamérica y el Caribe, aunque las acciones cuantificables sean sobresalientes, existe una gran asimetría entre los actores involucrados en el proceso: debilidad de las unidades de intercambio académico, ausencia de recursos, multiplicidad de necesidades, desigual madurez institucional, fuertes dificultades para el reconocimiento de las actividades académicas y créditos, desarrollo económico desigual en la región, distintos niveles de calidad en la educación superior regional y otros aspectos más.

No se oculta que la premisa del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, es reconocer la simetría de la región del Sur-Sureste de México con Centroamérica. Obsérvese el reconocimiento de la desigualdad económica del Sur-Sureste de México con la región Noreste por ejemplo: "mientras que en la región Sur-Sureste el gasto público representó el 13.3% del Producto Interno Bruto (PIB), para con ello estimular una tasa de crecimiento anual de apenas 2.9%; en la región Noreste

se asignó un gasto público equivalente al 5.5 del PIB, y con ello se logró una tasa de crecimiento del PIB de 6.7%.⁶

Como resultado del análisis que se presenta a continuación, puede inferirse que México tiene un gran campo de acción que debe seguir aprovechando, sin dejar de explorar el potencial e incrementar su influencia en la región.

⁶ Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, op.cit.

MARCO TEÓRICO

Para abordar el tema de esta tesis, es necesario describir y analizar el concepto básico y más amplio de **cooperación** el cual "se refiere a una conducta interactiva o a una relación que se da al menos entre dos partes, ya sean personas, grupos o instituciones (...) Normalmente, se considera que esta conducta es voluntaria y no el resultado de ceder ante el poder."⁷ Significa, también, es trabajar conjuntamente para una misma tarea o fin. La cooperación internacional en el ámbito político se encamina al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional.

Se está de acuerdo con Hubert Feger, cuando se sostiene que no debe confundirse la noción **cooperar** con **ayudar** o **asistir**, porque en este otro se ponen los medios para lograr el fin, que se vale de la cooperación del otro "aunque la *ayuda* o el *apoyo* pueden requerir o inducir a la cooperación, ambos suelen considerarse menos asimétricos: al menos durante un tiempo, existe una parte como la que presta ayuda y otra que es la que recibe."⁸

En el ámbito de la cooperación internacional intervienen diferentes actores tales como instituciones, organizaciones sociales y los Estados; todos ellos contribuyen al desarrollo de la cooperación. En la cooperación "la regla es apoyarse mutuamente de una manera equilibrada o asimétrica (...) con objetivos similares o distintos, aunque mutuamente compatibles."⁹

En este sentido, pues, la cooperación es una acción o conducta que puede conllevar ganancias o pérdidas, armonía o conflicto.

⁷ Hubert Feger, "Cooperación entre grupos", en Hinde, Robert A. y Jo Groebel (comp.) Cooperación y conducta prosocial, Aprendizaje Visor, Madrid, 1995, p. 310.

⁸ Ibid.

⁹ Ibid.

En las diferentes teorías que tratan a la cooperación como acción o conducta se encuentran la teoría de la integración, la formación de regímenes y la interdependencia.

Dentro de la **teoría de la integración** (en el sentido económico) se destaca una diferencia entre la cooperación internacional y la integración económica: la primera "incluye varias medidas destinadas a armonizar las políticas económicas y disminuir la discriminación;" en la segunda, "el proceso (...) comprende aquellas medidas que tienden a suprimir algunas formas de discriminación."¹⁰ Integrarse quiere decir hacerse uno.

En la **teoría de los regímenes**, la cooperación "tiene que ver con situaciones en las cuales las relaciones mutuas entre los actores pueden significar pérdidas o ganancias (...) la conducta cooperativa consiste en mejorar las ganancias en una relación."¹¹

Como conducta, la cooperación es una regla o norma que estipula derechos y obligaciones a través de los acuerdos que faciliten el intercambio de cooperación entre los países.

En la teoría de la **interdependencia internacional**, de acuerdo con James Caporaso ésta "no es cooperación per se. Alude más bien a vínculos objetivos entre actores sociales, económicos y políticos. Dichos lazos (e.g. comercio,

¹⁰ Bela Balassa, Hacia una teoría de la integración económica, R. Irwin, 1961, p. 6, en Díaz Müller, Luis y Gabriel Gutiérrez Pantoja (comp.), América Latina, Integración y crisis mundial, Presencia Latinoamericana, México, 1983, p. 96.

¹¹ James A. Caporaso, "Enfoques teóricos sobre la cooperación internacional: el caso de América Latina", en Muñoz Valenzuela, Heraldo y Francisco Orrego Vicuña, La cooperación regional en América Latina, COLMEX- Universidad de Chile, México, 1987, p. 50.

inversión, préstamos, intercambio estudiantil), pueden propagar influencias deseadas como no deseadas."¹²

En la interdependencia, las relaciones no necesitan ser equitativas ni tampoco equilibradas. Existen dos posiciones sobre la interdependencia internacional: la caracterizada por la declinación del poder militar y la emergencia de la cooperación internacional; y la de la continuación de la lucha por el poder disfrazada de interdependencia detrás de la nueva agenda de política exterior.

El uso del término interdependencia en sentido general, "significa dependencia recíproca o una condición de dependencia mutua. Esta definición, de sentido común, puede ser profundizada en términos teóricos si es que se inserta el concepto interdependencia en el marco de la teoría del intercambio",¹³ de manera que si una de las partes posee los bienes valorados por la otra parte éstos se pueden ofrecer o negar, facilitar u obstruir.

Las relaciones interdependientes, por lo tanto no son nunca perfectamente equilibradas ni simétricas. El punto intermedio de esta relación es el que se consideraría de perfecta interdependencia y equilibrio; en tanto que las relaciones que distan de este punto medio llegan a ser relaciones de dependencia total. "Dependencia e interdependencia –termina sosteniendo Caporaso- no son conceptos diferentes, sino más bien localizaciones diferentes de un mismo continuum conceptual".¹⁴

¹² Ibid., p. 43.

¹³ Ibidem.

¹⁴ Ibid., p. 48

Una vez precisado el concepto de la cooperación internacional y los diferentes contextos que acercan a los diferentes actores a adoptar esta conducta, se analizará a continuación la modalidad de la cooperación internacional en el contexto de la política exterior mexicana, referente a la cooperación en educación superior enfocada hacia Centroamérica y el Caribe.

En el caso de México, la teoría de la interdependencia es la que mejor explica el tipo de cooperación que despliega a través de su política exterior hacia los países con los que mantiene relaciones. Dichas relaciones se caracterizan por ser desiguales y asimétricas -ejemplos típicos como la relación con los Estados Unidos o la Unión Europea, en los que México presenta ciertas desventajas; o las que mantiene con Centroamérica y el Caribe- pero que el interés de los actores involucrados los acerca a cooperar entre sí por diversas causas: económicas, políticas, sociales o problemas comunes como narcotráfico, deterioro ambiental, etc.

Por ello es importante definir a la cooperación internacional para el desarrollo, concepto muy en boga que la mayoría de los países procuran promover como una conducta internacional; se define como "la movilización de recursos financieros, técnicos y humanos para resolver problemas específicos del desarrollo, fomentar el bienestar y fortalecer las capacidades nacionales"¹⁵ la que está compuesta de tres modalidades: la científica-técnica, la económica-financiera y la educativa-cultural; ésta última de interés para esta investigación.

¹⁵ Alfredo Pérez Bravo e Iván Sierra, Cooperación técnica internacional, Porrúa, PNUD-SRE, 1998, p. 20.

La cooperación internacional se desarrolla tanto de manera tradicional de tipo Norte-Sur, es decir, actividades de naciones industrializadas y organismos internacionales para la cooperación con países en desarrollo, o la cooperación Sur-Sur, o sean, aquellas acciones de cooperación que sobre la base de sus capacidades nacionales países de similar desarrollo relativo realizan entre sí o bien en beneficio de terceros países.¹⁶

Son las nuevas modalidades de la cooperación las que llaman la atención para la elaboración de esta investigación, para lo cual se continuará con la definición conceptual de éstos. "La cooperación Sur-Sur engloba tanto la activación de un diálogo político para llamar la atención sobre las cuestiones del desarrollo, como del fomento de intercambios comerciales y la realización de proyectos concretos en las esferas técnica y cultural."¹⁷

México se enmarca como un país de doble estándar: es receptor y donador de cooperación, por ello los tipos de cooperación que México como donador de puede desarrollar son la cooperación horizontal y la cooperación hacia terceros países.

La cooperación de tipo horizontal, comprende a aquellas acciones conjuntas que realizan países con similar grado de desarrollo para atender problemas de interés común; o en su acepción más amplia como las actividades de colaboración entre países en desarrollo.

En tanto que la cooperación hacia terceros países comprenden aquellas acciones en las que existe la posibilidad de aprovechar el potencial de la

¹⁶ Ibid., p. 25.

¹⁷ Ibid., p. 57.

cooperación triangular a partir de los programas de ejecución nacional, que le son permitidas gracias a la fortaleza de sus capacidades nacionales y su experiencias relevantes de desarrollo.

La cooperación mexicana en el tipo de cooperación hacia terceros países se otorga principalmente en su entorno geográfico cercano: Centroamérica y el Caribe Anglófono.

Las instituciones, organizaciones sociales, y los Estados; todos ellos contribuyen al desarrollo de la cooperación a través de los constantes lazos para la formación de recursos humanos para fortalecer la investigación en las instituciones jóvenes y de escasos recursos en los países menos desarrollados, así como para promover no sólo el desarrollo económico, sino la realización de intercambios comerciales, técnicos y culturales y de esta manera fomentar la cooperación internacional para el desarrollo.

Otro concepto clave para los fines de este trabajo lo constituye principalmente el de **internacionalización**, que “es un proceso que integra una dimensión o una perspectiva internacional o intercultural dentro de las principales funciones de la universidad, principalmente la docencia, la investigación y el servicio”.¹⁸ Dicho proceso está siendo puesto en práctica como un objetivo a alcanzar en el presente siglo en el cual se incluyen el intercambio académico y la movilidad académica, como acciones que permiten a los actores involucrados interactuar en dicho proceso. Se entiende por **intercambio académico** a “la acción de generar procesos de docencia, investigación, extensión universitaria y difusión cultural, apoyo a la administración, gestión y dirección de instituciones y

programas académicos, en el marco de un proyecto o programa conjunto entre una o más instituciones educativas y organizaciones, sobre la base de la participación de estudiantes académicos, administradores y directivos de las instituciones educativas".¹⁹

En tanto que por **movilidad académica** se entiende como "el movimiento de la gente a través de las fronteras nacionales [...] Ya sea que los estudiantes viajen por un término de tiempo o para tomar un programa de posgrado completo en otra universidad o los miembros de la facultad hagan visitas al profesorado en cualquier otra universidad o intercambio interuniversitario de estudiantes en un marco de cooperación".²⁰

Como corresponde al tratamiento conceptual de los actores involucrados en el tema de la cooperación internacional, la primera parte del Capítulo I estará dedicada a revisar y analizar el escenario en el que se desenvuelve la cooperación, con especial énfasis en las diversas modalidades que ha adoptado la política exterior de México. Se incluye información sobre las acciones de cooperación concreta. En el Capítulo II, se definen algunos de los problemas de la estructura educativa que ha caracterizado a los países del Caribe y Centroamérica, al mismo tiempo que se presenta un repaso de los organismos

¹⁸ International Association of Universities, URL: <http://www.unesco.org/iau>, 1999.

¹⁹ Tal definición se ha tomado de uno de los organismos más autorizados del país, con amplia experiencia en los procesos de cooperación internacional. Véase ANUIES, anexo 2 "Marco conceptual y modelos de cooperación", en La educación superior hacia el siglo XXI. Líneas estratégicas para fortalecer la cooperación, la movilidad estudiantil y el intercambio académico de las instituciones de educación superior afiliadas a la ANUIES, Documento de trabajo para la XIV Sesión Ordinaria del CUPIA, 3 y 4 de Diciembre de 1999.

²⁰ International Association of Universities, Internationalization of Higher Education, Framework for Action http://www.unesco.org/iau/tfi_framework.html.

más importantes de cooperación intraregional. Finalmente, en el Capítulo III, se analizan los términos específicos de la cooperación en materia de educación superior para México, Centroamérica y el Caribe, así como sus perspectivas.

CAPÍTULO I.
LA COOPERACIÓN MEXICANA

1. ESCENARIO POLÍTICO DE LA COOPERACIÓN.

La política exterior de México en la década de los setenta es de especial significación para los objetivos de esta investigación, ya que es la época en que tiene origen la política exterior pragmática de México; asimismo, se llevan a cabo acuerdos de cooperación con otros países.

Por iniciativa presidencial, la actividad diplomática es fuertemente impulsada hacia los cuatro puntos cardinales del orbe. Durante la administración del presidente Luis Echeverría, en el marco de sus numerosas visitas a distintos países, los acercamientos bilaterales tuvieron como resultado una abrumadora cantidad de convenios de todo tipo: comerciales, financieros, de coinversión, de coordinación turística, científica, tecnológica y cultural.²¹

México se involucra en los asuntos internacionales de la época con el fin expreso de contrarrestar la dependencia económica hacia Estados Unidos a través de la diversificación de relaciones y tratar de alcanzar el desarrollo económico que el país necesitaba, tras el fracaso del modelo sustitutivo de importaciones de la década anterior. La actitud de México se tornó tensa y renuente hacia Estados Unidos, utilizando los principios de la política exterior como defensa cuando era necesario, que anteriormente le habían permitido no comprometerse en los principales debates internacionales, escudándose en una actuación multilateral, que luego dio un giro a acciones más directas y relaciones bilaterales y a una decidida participación en los asuntos mundiales. El presidente Luis Echeverría viajó a 36 países, visitó la Organización de Estados Americanos

²¹ Ver, Mario Ojeda, Alcances y límites de la política exterior de México, México, 1984, p.188.

(OEA) en una ocasión; y en dos a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), amplió las relaciones diplomáticas de 67 a 129 países, promovió la Carta de los Derechos y Deberes Económicos, rompió relaciones con el gobierno de Pinochet, después del golpe de Estado en Chile, promovió el acercamiento con Cuba, defendió el derecho de independencia de Belice y promovió la expulsión del gobierno de Francisco Franco de la ONU y el reconocimiento de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Se dispuso a dejar atrás una política exterior basada en la cooperación multilateral e iniciar una de cooperación bilateral, que en un sentido práctico resultaría más operativa, al tratar diferentes asuntos y atenderlos rápido por separado con cada uno de los socios, que con todos al mismo tiempo.

Sin embargo, el protagonismo de México en los asuntos internacionales no podía desempeñar un papel significativo porque aún "no contaba con una base de poder –económico y político- para llevar a cabo con buen éxito esa política".²²

La política exterior durante el periodo presidencial de José López Portillo no se puede explicar sin el determinante factor de los recursos petrolíferos, que le valió a México en cierta forma desafiar a los Estados Unidos, intentar diversificar sus relaciones exteriores y actuar como una pretendida "potencia intermedia". Sin embargo, no es exagerado afirmar que un factor importante que terminó por contrarrestar ese vigor fueron las dos crisis por las que México atravesó en un mismo sexenio, lo que se tradujo en un retorno a la dependencia hacia Estados Unidos.

²² Mario Ojeda, "México: su ascenso a protagonista regional", en Ojeda, Mario, Las relaciones de México con los países de América Central, COLMEX, 1985, p.15.

Tras recibir un país sumido en crisis, López Portillo recurre a las nuevas reservas petrolíferas convirtiéndolo en poco tiempo en un importante productor y exportador de petróleo, ya que esto representó una fuente alterna de abastecimiento para varios países. Esta repentina situación permitió diversificar las relaciones comerciales y evitar concentrarse en Estados Unidos.

Sin duda, la muestra mayor de cooperación internacional la constituyó el Convenio de San José, de 1980, en conjunto con Venezuela, consistente en el abastecimiento de petróleo a Centroamérica y el Caribe, mediante créditos blandos. A partir de la obtención de utilidades, México pudo llevar a cabo otros programas de cooperación económica en dichas regiones.

Dentro de este contexto, la actuación de México se tradujo en una presencia permanente en Centroamérica y el Caribe. Puede decirse que en dos ocasiones desvió la política exterior tradicional de principios. La primera tuvo lugar en 1979, al romper relaciones con el gobierno nicaragüense de Anastasio Somoza, por considerarlo un gobierno de dudosa legitimidad, que además violaba los derechos humanos de ese país.²³ Por si esto no hubiera sido suficiente, promovió entre la región un bloqueo en contra del gobierno de Somoza. En cambio, ofreció apoyo al movimiento revolucionario nicaragüense. En la Organización de Estados Americanos, se opuso junto con un grupo de países a que Estados Unidos integrara una fuerza interamericana de paz para restablecer el orden en Nicaragua. La segunda ocasión ocurrió en El Salvador, cuando en

²³ Ibid., p. 19.

conjunto con el gobierno francés, comunicó que reconocía a las organizaciones revolucionarias salvadoreñas como fuerzas beligerantes.

En realidad, el gobierno de México trató de atraer la atención de la comunidad internacional y mostrarse desafiante con Estados Unidos. Pero el propósito último fue encarar el conflicto centroamericano y convocar a los implicados a iniciar las negociaciones de paz: Cuba y Estados Unidos, la solución negociada para el Salvador; pactar la no agresión entre Nicaragua y Estados Unidos, y de Nicaragua con sus vecinos.

La situación en conjunto afectaba directamente a México. Las guerras civiles de esos países empezaron a tener consecuencias evidentes: en la frontera sur de la República comenzaron a asentarse campamentos de refugiados guatemaltecos que huían de la persecución de la dictadura militar de su país. La insistencia de México se centró en tratar de hacer entender a las partes implicadas que era necesario evitar que el conflicto se internacionalizara, que el problema debía tratarse por la vía de la negociación con cada uno de los países y que no formaban parte del enfrentamiento Este-Oeste, sino que su origen procedía del rezago económico, social y político.

Sin embargo, la segunda crisis económica al final del sexenio (1982) obligó a México a volver a una mayor dependencia hacia Estados Unidos y la actuación de México en Centroamérica se retrajo.

En la siguiente década, bajo la administración de Miguel de la Madrid, se suscitaron varios acontecimientos, tanto de índole nacional como internacional, que influyeron en el desenvolvimiento de la política exterior. En el ámbito foráneo los organismos internacionales demostraron su ineficacia para resolver los

conflictos e incapacidad para promover la cooperación internacional. Mientras, los países desarrollados mostraban su poder, los países en desarrollo protestaban por la gran brecha entre unos y otros, derivada de la gran crisis económica internacional que se vivía.

México fue, de entre varios países en desarrollo, uno de los que más se pronunció por reactivar el multilateralismo para atender los problemas internacionales más apremiantes. Entre tanto en las relaciones bilaterales sostenía un delicado vínculo con Estados Unidos, en la frontera Norte; y la amenaza de la extensión del conflicto centroamericano, al Sur; ambos ponían en riesgo la paz y la seguridad nacional de México.

Por esta razón, se necesitó que la cooperación latinoamericana se hiciera presente, a través del Grupo Contadora, instituido junto con Colombia, Panamá y Venezuela, en 1983. El Grupo Contadora argumentaba que el origen del conflicto centroamericano era el resultado del precario desarrollo político, económico y social y que de ninguna manera era parte del enfrentamiento Este-Oeste.

La pacificación de Centroamérica continuó siendo tema de prioridad en la política exterior de México para evitar una posible internacionalización del problema, sobre todo por la injerencia de los Estados Unidos en el conflicto centroamericano,²⁴ de manera que México no pusiera en riesgo su relación ni con los países centroamericanos ni con los Estados Unidos, y pudiera concertar entre los países del continente las negociaciones para la paz de la región centroamericana, incluyendo la participación de Cuba.

²⁴ Como en el enfrentamiento de Honduras y Nicaragua, debido a las acciones militares en contra de la segunda operadas con ayuda de Estados Unidos.

También se iniciaron acciones de cooperación económica, tales como el Comité de Acción de Apoyo al Desarrollo Económico y Social de Centroamérica (CADESCA), para ayudar a promover la cooperación económica internacional a favor de los países centroamericanos. Además el gobierno de México continuó con el suministro de petróleo conforme al Acuerdo de San José.²⁵

El Grupo Contadora encontró una respuesta positiva a las acciones ejercidas durante sus dos primeros años de existencia en la comunidad internacional. En suma a este esfuerzo se cuenta con el Grupo de Apoyo a Contadora, formado en 1985 con la participación de Brasil, Argentina, Perú y Uruguay, que más tarde llegarían a ser el Mecanismo de Consulta y Concertación Política Latinoamericana, mejor conocido como Grupo de Río.

Hasta entonces, las acciones de cooperación internacional de México hacia Centroamérica y el Caribe habían sido originadas por la necesidad de pacificar la región, de mantener relaciones de concordia con la comunidad internacional y no poner en riesgo la seguridad de México por los conflictos del exterior; ya que al interior había una grave crisis económica que, de por sí, hacía difícil la estabilidad del país y sus relaciones hacia la frontera norte.

Sin embargo, aunque la política exterior de la administración de De la Madrid se calificó como modesta, fue la que puso en práctica el concepto de la cooperación internacional y mejor aún, que lo elevó a categoría constitucional de

²⁵ Que de cierta forma estaba condicionado a que hubiera acciones bélicas en contra de otro estado participante. Sin embargo, Mario Ojeda señala que más bien la suspensión del suministro en el caso de Nicaragua, se debió a la falta de pago: Ver Ojeda, Mario, op. cit., p 31.

principio rector de la política exterior de México, en 1987,²⁶ lo que demuestra que ésta toma características más realistas y ya no retóricas. En refuerzo de ello, en 1983, se presentó el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que proponía en sí cuatro objetivos generales: fortalecer las instituciones democráticas, vencer la crisis, recuperar la capacidad de crecimiento e iniciar los cambios cualitativos, estableciendo las estrategias, líneas de acción y metas particulares para llevar a cabo esos objetivos. La interpretación del concepto de cooperación en tal documento, "consiste no sólo en la canalización de recursos tecnológicos y financieros de los países industrializados a los del Tercer Mundo, sino también como la norma a seguir en los intercambios entre países en desarrollo."²⁷

Una vez establecida constitucionalmente la política de cooperación mexicana, la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari puso de manifiesto la idea neoliberal de la modernización de México en todos los sentidos, la cual se plasmó en el Plan Nacional de Desarrollo siendo estos los objetivos principales: preservar y fortalecer la soberanía nacional, apoyar el desarrollo económico, político y social del país a partir de la inserción de México en el mundo actual; proteger los derechos e intereses de México en el extranjero; utilizar la cultura mexicana como uno de los principales elementos de identidad nacional y

²⁶ De acuerdo con el Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción X, "Es facultad y obligación del Presidente: (...) Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del Senado. En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales."

²⁷ Jorge Alberto Lozoya, "La cooperación cultural y la política exterior de México", en Sepúlveda, César, La política internacional de México en el decenio de los ochenta, FCE, México, 1994, p. 470.

presencia de nuestro país en el mundo; ayudar a proyectar una imagen positiva de México en el exterior y alentar la cooperación internacional en todos sus aspectos, para promover la paz, la convivencia, el entendimiento y el desarrollo.²⁸

Desde esta perspectiva, el imperativo era modernizar desde el interior todas las instituciones gubernamentales para dar esta misma imagen hacia el exterior, con el fin de captar recursos financieros e inversiones extranjeras. Este fue el principal móvil de las acciones internacionales; se inician las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio entre México, los Estados Unidos y Canadá, así como después se busca expandir relaciones hacia Europa, Asia, y con América Latina, Centroamérica y el Caribe.

Este es uno de los puntos débiles en esta política de puertas abiertas hacia el exterior, ya que nunca se abandonó la dependencia económica hacia los Estados Unidos. Los socios comerciales más importantes no estuvieron en América Latina. Los intelectuales en México se preocuparon mucho por este aspecto de las relaciones exteriores de México y las opiniones se marcaron en dos claros sentidos: los que estaban a favor de una más estrecha relación hacia los grandes mercados, y los que estaban precisamente en contra, y que declaraban su escepticismo ante la política de México por su preferencia hacia los Estados Unidos y no a los países de América Latina, que en tiempos pasados estuvieron integrados en ALALC (ahora ALADI).

Al respecto, José Manuel Insulza, apuntó que México era una incógnita para los países de América Latina. "Por un lado, México participa de modo

²⁸ Presidencia de la República, *Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994*, Síntesis e índice temático, FCE, México, 1994, p. 339.

entusiasta en las iniciativas de coordinación y cooperación política que han surgido en la región en la última década. Por el otro es indudable que México se esté integrando cada vez más a Estados Unidos".²⁹ Sin embargo, señalaba que de concretarse el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), éste terminaría por incluir a Centroamérica y el Caribe.³⁰

No obstante las cuestiones económicas, la relación con América Latina se mantiene en buenos términos en el sentido de que se profundiza el diálogo y la concertación política, así como la cooperación para facilitar los intercambios comerciales, de inversión y financieros. La cooperación política fue la que más impulso dio a esta administración; sobre todo, a la región centroamericana; ya que después del conflicto, requirió de especial atención por los daños sufridos. Se sumaron más tarde al Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política -Grupo de Río-, Chile, Ecuador, Bolivia y Paraguay, en 1991.

Destaca también la creación en 1989 del Grupo de los Tres (G-3), un órgano de integración entre México, Colombia y Venezuela, que funge como órgano coordinador de la cooperación para la zona de Centroamérica y como promotor de la vida económica de sus miembros; ello, para dar continuidad a los esfuerzos que en años anteriores estos tres países venían realizando a favor de la pacificación centroamericana. El G-3 inicia un programa de cooperación con Centroamérica en el rubro agropecuario, educativo-cultural, de salud y de cooperación energética.

²⁹ José Manuel Insulza, "México y América Latina en los noventa: las posibilidades de una nueva relación", en Roett, Riordan, Relaciones exteriores de México en la década de los noventa, Siglo XXI, México, 1991, p. 207.

³⁰ *Ibid.*, p. 209.

México contribuyó además para que los Acuerdos de Paz se formalizaran³¹ y se celebran diálogos para la pacificación entre el gobierno de Guatemala y la Unión Nacional Revolucionaria Guatemalteca, así como entre las autoridades de Colombia y la coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

En cuanto al Pacto de San José, se garantizó mediante una nueva prórroga a Centroamérica y el Caribe el abasto y el financiamiento de hidrocarburos en condiciones preferenciales.

En el mismo orden, se celebra la primera Cumbre México–Centroamérica en 1991 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cuyos avances fueron el Acuerdo Marco para el Programa de Liberalización Comercial, firmado en 1992, por el que México daría lugar a la creación de una zona de libre comercio con la región que se preveía para el año de 1996.³²

En sí, las relaciones de México con Centroamérica fueron materializadas gracias a una política exterior activa hacia la región y a que también ésta normalizó su vida política, ya que favoreció la aplicación de políticas para el desarrollo económico y social. En 1990, se instaló la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica -de la cual se hablará más adelante-, que se encargó de coordinar las acciones de las dependencias y organismos gubernamentales de México con la región de Centroamérica para contribuir a la pacificación definitiva.

Por lo anterior, el gobierno de México pareció proponerse impedir que Centroamérica provocara conflictos en sus relaciones bilaterales con respecto a

³¹ En el caso de El Salvador, los acuerdos se consumaron en territorio mexicano, en 1992.

³² Presidencia de la República, op. cit., p. 353.

Estados Unidos y siguiera la dirección política marcada por los propios países centroamericanos.³³ Esto obedece a que el gobierno de México no deseaba arriesgar tampoco su posición con Estados Unidos cuando negociaba un Tratado de Libre Comercio con éste, lo cual obligaba a México a dar mayor atención a Centroamérica tanto en el ámbito económico, social y político que podría afectar los intereses y la seguridad nacional de nuestro país.³⁴

Esta atención a Centroamérica se materializa en acciones de cooperación internacional, ya sea otorgando asistencia técnica en materia económica – reestructuración de su deuda interna- así como el ofrecimiento de términos preferenciales de financiamientos para la compra de petróleo mexicano,³⁵ estímulo a las exportaciones de la región a México, el establecimiento del Programa de Desarrollo Profesional México Centroamérica, para capacitar a profesionales centroamericanos para que asistan a cursos sobre planificación del desarrollo, economía, política internacional, diplomacia e ingeniería en universidades mexicanas, para alcanzar una mayor complementación económica y mayor cooperación con Centroamérica.

Como podemos observar, la cooperación hacia Centroamérica en la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, se da en términos de cubrir las necesidades apremiantes de la región, así como de proteger los

³³ Ver, Cheryl L. Eschbach, "Relaciones de México y Centroamérica en la década de 1990: cambio de prioridades, persistencia de intereses", en Roett, Riordan, Relaciones exteriores de México en la década de los noventa, Siglo XXI, México, 1991, p. 231.

³⁴ Algunos ejemplos tradicionales de la manera en la que los problemas centroamericanos están considerados en la seguridad nacional de nuestro país están relacionados con el influjo de indocumentados centroamericanos a México, que sirve de puente para llegar a Estados Unidos, y el crecimiento de la deuda centroamericana, de la cual México es acreedor del 6%.

³⁵ Conjuntamente con Venezuela, principalmente a través del Pacto de San José, desde 1980.

intereses inmediatos de México. En resumen, es perceptible el cambio de la política exterior mexicana basada en principios a una política exterior pragmática, característica de la administración del presidente Miguel de la Madrid.

2. LA COOPERACIÓN EDUCATIVA, CULTURAL, CIENTÍFICA Y TÉCNICA.

Si bien Centroamérica y el Caribe pudieran ser regiones poco atractivas para México en términos de intercambio, como se ha señalado en páginas anteriores, para los países receptores (por su estructura económica y su base social) es de suma importancia participar en la cooperación Sur-Sur, ya que el beneficio mutuo reside en evitar la dependencia hacia los países desarrollados y de esta manera aminorar algunos de los problemas, a través de acciones prácticas y realizables con el otorgamiento de cooperación.

Sin embargo, la cooperación Sur-Sur se ve caracterizada con frecuencia por la precariedad de los mecanismos institucionales y la falta de recursos, lo que se traduce en falta de servicios, bajo rendimiento humano, falta de cuerpos capacitados para encarar los cambios y participar en los procesos de modernización y actualización constante y permanente para lograr el desarrollo deseable de cada país. En realidad el subdesarrollo de la región dificulta por sí mismo el trato que se da a los integrantes, y de las relaciones entre ellos, así como la comprensión que se tenga de la misma.

Centroamérica y el Caribe (en especial la primera región) son consideradas áreas susceptibles de conflictos y por ello mismo requieren de especial atención, ya que afectan de manera inmediata a México como vecino natural. De no cooperar, los costos podrían ser mayores. Por lo tanto, la interdependencia entre México, Centroamérica y el Caribe viene a ser la parte medular de las relaciones en materia de cooperación (Sur-Sur).

La cooperación entre países como México hacia sus vecinos inmediatos no es recíproca ni equilibrada. México tiene las condiciones y características de un

país en vías de desarrollo, pero que posee por su tamaño con respecto a los llamados pequeños Estados (como suele llamársele a los países del Caribe y de Centroamérica) bienes susceptibles de intercambiarse y que son apreciados por los países de la región.³⁶

Uno de estos bienes susceptibles de intercambio y muy apreciado por los países de Centroamérica y el Caribe es el rubro de la educación. La educación es uno de los segmentos que ha registrado niveles activos de cooperación en diversas modalidades.

Centroamérica y el Caribe son dos regiones por excelencia receptoras de la cooperación internacional de México, en comparación a otros países de la Cuenca del Caribe como Colombia o Venezuela, quienes compiten por el liderazgo e influencia en la región.

La cooperación mexicana hacia Centroamérica, como ya hemos visto anteriormente, derivó en abrir la cooperación económica y política hacia otras modalidades, ya fuera de forma multilateral o bilateral.

Entre los logros más destacados en materia de cooperación se encuentran la relación bilateral con Guatemala, ya que como vecino más próximo, los problemas de ese país estaban llegando a afectar las relaciones con México. Para 1988, después de tres visitas en los últimos dos años de la administración del presidente De la Madrid, se reactivaron y firmaron acuerdos de todo tipo:

³⁶ Ver James A. Caporaso, *op. cit.*, pp. 43-46.

cooperación en materia de salud, hacendaria, financiera, crediticia, energética, de planeación económica, científico-técnica, turística, y ecológica.³⁷

Como se ha enfatizado en páginas anteriores, la cooperación tomó un sentido diferente al de actuar sólo por la inmediatez de la guerra en Centroamérica, por lo que se reforzó la política de cooperación en diferentes rubros, sin dejar de lado los asuntos culturales y de educación.

En palabras de Jorge Alberto Lozoya, la cooperación cultural se asumió como prioritaria en la política exterior, la cual "debió ejercitarse en un clima mundial sumamente complejo" y contradictoriamente, "se ponía de moda un modelo económico caracterizado por la privatización de la economía y la casi total eliminación del fomento estatal a los sectores del arte y la cultura".³⁸

Al abrirse nuevos mecanismos de cooperación –sobre todo en la modalidad Sur-Sur- tal como el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, en noviembre de 1987 en Acapulco, identificaron que debían avanzar en un proyecto viable de concertación y consolidación de la identidad cultural de América Latina y el intercambio de experiencias.

En esa primera Cumbre, se emitió el Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia, el cual confirmó la cooperación educativa y cultural como instrumento eficaz para propiciar el mejor conocimiento y el mutuo entendimiento entre las naciones.

³⁷ Para un panorama de esta iniciativa, véase Miguel De la Madrid, Las razones y las obras, Gobierno de Miguel de la Madrid, Crónica del sexenio 1982-1988, sexto año, Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial -FCE, México, 1988, p. 445.

³⁸ Jorge Alberto Lozoya, op. cit., p. 470.

En Oaxaca, en 1988, el Mecanismo hizo preparar un diagnóstico cultural de los países miembros: "La cooperación cultural en América Latina y los procesos regionales de integración", el cual sirvió de base para acordar nuevos impulsos a la cooperación cultural. Cuando se examinó el documento, se destacó la necesidad de actuar en la identificación de mecanismos regionales de cooperación educativa y cultural; identificación de centros de excelencia; identificación de áreas susceptibles de cooperación educacional; salvaguarda y restitución de bienes culturales y del patrimonio monumental latinoamericano.³⁹

A partir de estas acciones, se confirma el trato especial hacia Centroamérica, así como la multiplicación de los programas de cooperación educativa y cultural -nótese que hasta ese momento la política exterior mexicana no ha considerado al Caribe como región adjunta, susceptible de recibir este mismo trato-. Asimismo, se consideraron la formación y la capacitación profesional de los centroamericanos como una necesidad. De tal forma que se estableció el Programa de Desarrollo Profesional México-Centroamérica, con el fin de apoyar los estudios de posgrado y especialización mediante el ofrecimiento de becas de especialización en campos prioritarios para el desarrollo regional.⁴⁰

Sin embargo, lo anterior se materializó hasta la administración del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, con la creación en 1990 de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica.

³⁹ Ibidem, p. 475.

⁴⁰ Ibidem, pp. 477-478.

Jorge Alberto Lozoya, un participante en esos procesos de negociación, señaló, que "durante la administración del presidente De la Madrid se realizaron más de 7000 intercambios académicos con el objeto de ampliar y enriquecer programas nacionales prioritarios como el mejoramiento del magisterio nacional, la actualización de programas curriculares y planes de estudios de universidades y centros de educación superior y técnica y el apoyo a los programas nacionales de investigación."⁴¹

Es posible afirmar que bajo la administración de Carlos Salinas de Gortari se renueva la política exterior de México, esta vez caracterizada por el pragmatismo que exigió la política neoliberal que ejerció el presidente en turno.

Por ejemplo, Cheryl Eschbach, explica que el presidente Salinas declaró que aunque México seguía manteniendo los principios de autodeterminación y no intervención, había "hecho una distinción entre defender estos principios y proteger a quienes habían obstaculizado el progreso", que en otras palabras significaba que los principios no deben determinar los objetivos de la política exterior sino que deben estructurar la forma en que el país defiende sus principios y satisface sus intereses.⁴²

Como ya se ha señalado en páginas anteriores, la nueva política exterior se enfocaría a impedir que Centroamérica provocara conflictos en las relaciones bilaterales de México y Estados Unidos.

⁴¹ Ibidem, p. 483.

⁴² Cheryl L. Eschbach, op. cit., pp. 229-230.

De acuerdo a este propósito, las ideas sobre una nueva forma de cooperación de México se concretó con la creación en 1990 de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, con el fin –se dijo- de impedir que la paz se viera interrumpida nuevamente. Se canalizaron recursos de cooperación con el objetivo de coadyuvar al desarrollo económico y social de los países centroamericanos, coadyuvar al proceso de integración de la región, al sostenimiento de la paz y a promover el entendimiento entre México y Centroamérica (y de ésta en México).

Según sus propósitos vigentes, la Comisión promueve, coordina, evalúa y autoriza los programas y proyectos y acciones que el gobierno lleva a cabo con Centroamérica.

Sin embargo, no se puede referir a plenitud la creación de la Comisión sin antes mencionar que este esfuerzo contaba con el antecedente importante de 1991 con la celebración de la Reunión Cumbre México Centroamérica, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, ya que los países participantes (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, Belice y Panamá) refrendaron los compromisos asumidos por México.

Por primera vez se perfila una política exterior definida hacia Centroamérica y el Caribe; ya que México también otorgó a Belice y Panamá el mismo trato, aún cuando no eran participantes de la Cumbre México - Centroamérica.

No obstante que la nueva política no dejaba de contener rasgos retóricos y meramente diplomáticos, ya que en términos económicos el área parece intrascendente, siguió siendo foco de atención de la política exterior sustentada en acciones prácticas y realizables a través del énfasis en la cooperación.

Tanto en el ámbito multilateral como en el bilateral, se acordaron los rubros prioritarios de la cooperación. A través de la Comisión diversos programas y proyectos coordinados por ésta, se establece el Programa Mexicano de Cooperación con Centroamérica; el cual trata las siguientes áreas: económica, educativo-cultural y técnico-científica, de las que se desprenden los sub programas.

De las áreas anteriores, las que tienen que ver con este trabajo son:

El área *educativa cultural*. Considera seis sub programas: formación y capacitación de recursos humanos en sectores prioritarios; estímulo y fortalecimiento de la cooperación educativa, académica, interinstitucional y deportiva; formación de bibliotecas, estímulo a la lectura y apoyo a la circulación del libro; rescate, conservación y difusión del patrimonio histórico y artístico; fortalecimiento y difusión de la cultura; y cooperación lingüística.⁴³

El área *técnica y científica*. Está integrada por once subprogramas: agricultura y alimentación; pesca; salud pública; energía; minería; desarrollo industrial; vivienda; desarrollo urbano y ecología; turismo; gestión pública; comunicaciones, telecomunicaciones y transporte; y otros.⁴⁴

Las modalidades adoptadas son muy diversas: aportaciones en especie, otorgamiento de recursos para el financiamiento de proyectos de desarrollo a través del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), proyectos conjuntos con organismos internacionales, diseño de proyectos y programas,

⁴³ Cooperación con Centroamérica, Inventario de acciones de cooperación México-Centroamérica, Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, Primera edición, 1997, p.7.

⁴⁴ Ibid.

intercambio de funcionarios y técnicos, capacitación de recursos humanos en áreas prioritarias e intercambio de información y documentación.

Hasta ahora, el panorama planteado indica que en el favorecimiento a través de programas específicos de cooperación desarrollado en esta administración (Carlos Salinas de Gortari), destacan acciones concretas y factibles. Además toma en cuenta áreas prioritarias tales como la de educación, cultura y la científica técnica, las cuales se consideran como herramientas fundamentales para que los receptores de la cooperación puedan aprovechar los ofrecimientos y de esta manera tener cuadros preparados, profesionalizados y capacitados. Asimismo, se busca que a través de estos programas se involucren diversos actores y participantes, tanto de la sociedad civil, como de las instituciones gubernamentales de México y Centroamérica.

ACCIONES DE COOPERACIÓN MÉXICO - CENTROAMÉRICA POR PAÍS, 1991 – 1995.

| | Económica | Educativa y Cultural | Técnica y Científica | Total Acciones |
|-------------|-----------|----------------------|----------------------|----------------|
| Regionales | 34 | 162 | 104 | 300 |
| Belice | 35 | 187 | 160 | 382 |
| Costa Rica | 81 | 404 | 355 | 840 |
| El Salvador | 73 | 306 | 363 | 742 |
| Guatemala | 67 | 302 | 611 | 980 |
| Honduras | 54 | 244 | 188 | 486 |
| Nicaragua | 43 | 170 | 481 | 694 |
| Panamá | 0 | 33 | 78 | 111 |

Fuente: Direcciones Generales de Relaciones Económicas con América Latina, Cooperación Técnica y Científica y Asuntos Culturales. Elaborado por la Secretaría Técnica de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, enero de 1996.

Entre otras acciones fuera del contexto de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, se encuentran las que se llevaron a cabo conjuntamente con Venezuela y Colombia a través del Grupo de los Tres (G-3), que en 1990 iniciaron un programa de cooperación con Centroamérica, para

ofrecer intercambio en el rubro agropecuario, educativo-cultural, de salud y de cooperación energética, bajo los auspicios del Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe, mejor conocido como Pacto de San José.

CAPÍTULO II.

EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA Y LOS CONTRASTES NACIONALES

La educación en general es una premisa que toda nación aprecia y considera para la formación y el desarrollo de los pueblos. Sin embargo, como ya se ha planteado, en países en vías de desarrollo, donde existen además diversidades étnicas, la premisa no se cumple ya que éstos se caracterizan por poseer bajos niveles de educación, condición que va de la mano de profundas carencias sociales. En el caso del Caribe, por ejemplo, al estar en construcción su concepción como tal, los intereses económicos, sociales y políticos, los idiomas y las manifestaciones culturales, habrán de ser una sola expresión de un mosaico con características variadas.

Los sistemas educativos dan una idea de lo que significan los valores, actitudes, la transmisión de los conocimientos, las habilidades y destrezas, la socialización y maduración de los cuadros jóvenes de un país, para interactuar con otros en un contexto internacional como una manifestación más.

En Centroamérica y el Caribe se percibe la gran necesidad de cambios estructurales, estrategias para el desarrollo económico, político y organización social para integrar "el Caribe",⁴⁵ e identificarlo como una gran región.

En palabras de Norman Girvan, prestigiado académico y actual presidente de la Asociación de los Estados del Caribe (AEC), el Caribe no tiene una definición precisa o consumada, depende más bien del contexto. "...desde el punto de vista conceptual resulta útil distinguir dos variantes: el Caribe Insular (una categoría

⁴⁵ Véase Norman Girvan, op. cit., p. 10.

sociohistórica más que geográfica, que incluye las islas, las tres Guyanas y Belice) y el Gran Caribe (la cuenca)".⁴⁶

Desde esta perspectiva se propone que la educación provea las herramientas necesarias para que el Caribe sea autosuficiente, o por lo menos capaz de aprovechar las oportunidades que conlleva la educación: el adiestramiento, la capacitación que prepara a los individuos para el mundo del trabajo y para proyectar además los valores y actitudes adecuados para formar parte del proceso de globalización imperante en este mundo interdependiente, que requiere saber hacer y capacidades para competir.

El tema que se ha propuesto analizar requiere de un análisis general sobre la situación de la educación superior en Centroamérica y el Caribe; ayudará a comprender la problemática de la educación y su íntima relación con los aspectos económicos, políticos, sociales y expresiones culturales de que se ha hablado, para plantear inmediatamente el por qué de la cooperación entre México, Centroamérica y el Caribe en materia de educación superior, que es el objeto de esta investigación.

Las líneas siguientes abordarán de manera contrastada, la problemática de la educación superior en algunos casos nacionales.

Los casos de las naciones hispanoparlantes del Caribe Insular, es decir los casos de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico e inclusive Centroamérica, tienen un patrón diferente al de las francófonas, anglófonas y holandesas en sus sistemas educativos, ya que –según el estudioso Roberto Rodríguez- “ha sido más

⁴⁶ Ibid.

el producto de estrategias autónomas de desarrollo [...] que resultado directo e inmediato del colonialismo pasado o presente".⁴⁷

En segundo lugar, los casos de los estados angloparlantes poseen un sistema educativo derivado directamente del colonialismo británico. Estos son Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, San Vicente, Santa Lucía, Trinidad y Tobago y los territorios continentales de Guyana y Belice, así como las islas de Anguila, Caimán, Monserrat, Turcas - Caicos y las Vírgenes Británicas, que en gran medida siguen dependiendo de la metrópoli.

En tercer lugar, se tiene a los estados herederos de la influencia francesa que aún se mantienen con el sistema educativo vigente. Entre estos estados se encuentran Haití –que es ex colonia-, Guadalupe y Martinica y la Guyana Francesa, -que conservan el estatuto de departamentos franceses de ultramar-, así como las islas de San Pedro y Miquelon, departamentos que organizan su sistema bajo los esquemas de la metrópoli.

En cuarto lugar, se encuentran los sistemas educativos de las Antillas Holandesas: Aruba, Curazao, Bonaire, San Eustaquio y Saba, que forman parte del Reino Holandés, y como estado independiente, Suriname. En palabras de Roberto Rodríguez Gómez, este grupo tiene características muy diferentes a los dos primeros, ya que aunque la educación no es legalmente obligatoria, se mantiene un nivel de alfabetización alto.

Un último grupo de islas son las de influencia norteamericana: Islas Vírgenes Americanas (Santo Tomás, San Juan y Santa Cruz), que al igual que

⁴⁷ Roberto Rodríguez Gómez, Diversidad educativa en el Caribe, serie Pensamiento Universitario no. 81, Centro de estudios sobre la Universidad, UNAM, p. 13.

Puerto Rico, tienen el estatus de Estados Asociados de los Estados Unidos de América.

Sin embargo, sólo se analizarán los casos de los países con los que México sostiene relaciones diplomáticas y, en general, los casos más representativos ad hoc al tema de esta investigación.

Enseguida se analizará el caso de las naciones caribeñas francoparlantes:

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DEL CARIBE FRANCÓFONO.

| Pais | Idioma oficial | Independencia | Analfabetas | Objetivos | Principales problemas |
|---------------------------------------|----------------|----------------------------------|-------------|--|--|
| Guadalupe Martinica y la Guyana | Francés | Departamento de ultramar francés | 20% | Capacitación en el sector servicios y la cultura de asimilación de las pautas culturales francesas | Poca atención a la realidad social de estas islas. La educación superior es preuniversitaria y selectiva para acceder a niveles de licenciatura y postgrado en la metrópoli |
| Haití | Francés | 1804 | 75% | - | Bajo presupuesto para la educación en general y la influencia del sistema educativo francés en todos los niveles, el curriculum no tiene nada que ver con la realidad del país |

Fuentes: Rodríguez Gómez, Roberto, *Diversidad educativa en el Caribe*, serie Pensamiento Universitario núm. 81, Centro de Estudios sobre la universidad UNAM, 1993. De la Postlethwaite, T Neville, *Encyclopedia of comparative education and national systems of education*, Pergamon Press, Great Britain, 1988.

En estos países (los francófonos), las características sobresalientes son las situaciones económicas polarizadas, que se asemejan en la herencia del modelo educativo francés de esquema elitista, basado en el aprendizaje de la lengua francesa.

El estatus político de Guadalupe, Martinica y la Guyana, como departamentos franceses de ultramar, les permite tener a la vez un subsidio para el rubro de la educación. Son países con un alto ingreso per cápita en el Caribe, no obstante la gran división económica y social interna de las élites relacionadas con el régimen colonialista y la clase trabajadora oferente de servicios. El grado de alfabetización es también satisfactorio dentro del promedio en los países en vías de desarrollo, pero inferior con respecto a los países caribeños de habla inglesa.

Los principales problemas se centran en los esfuerzos que hacen estos países por adaptar el curriculum académico y vocacional a la realidad socioeconómica nacional. La continua pugna por establecer el creole (en vez del francés) desde los niveles primarios de la educación, representa otro de los problemas que enfrentan estos países, ya que este elemento le asegura al estudiante (sobresaliente) acceder al nivel universitario en Francia.

El caso de Haití es uno de los más críticos en todos los aspectos, porque las posibilidades de desarrollo son nulas. El principal problema del sistema educativo de Haití es la barrera de la lengua, ya que al igual que en Martinica, Guadalupe y la Guyana, la educación es impartida en francés, idioma que el 80% de la población no habla, además de que el 75% de la misma es analfabeta. La educación superior sólo está asegurada para aquellos que dominan el francés. La educación universitaria está concentrada en instituciones privadas en la mayor parte y sólo poseen una universidad estatal, con condiciones precarias.

A continuación se analizarán los casos de los países angloparlantes:

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DEL CARIBE ANGLÓFONO

| País | Idioma oficial | Independencia | Analfabetas | Objetivos | Principales problemas |
|--------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|--|--|
| Barbados | Inglés | 1966 | 1% | Capacitación para áreas de servicios turísticos y la manufactura | Oposición de sectores conservadores, incapacidad para integrar más profesionales al mercado de trabajo |
| Guyana | Inglés | 1966 | 8% | Incrementar el número de habilidades técnicas para el desarrollo de Guyana (pesca, forastería, manufacturas para la exportación) | Migración de personas capacitadas fuera del país para conseguir mejores salarios y la necesidad de reorganización del curriculum de acuerdo a las necesidades del país |
| Jamaica | Inglés | 1962 | Virtualmente nulo | Basado en igualdad de oportunidades | Crear las actitudes para adaptar a las personas a vivir bien en su mundo y buscar el desarrollo de su país |
| Trinidad y Tobago | Inglés | 1962 | Menos de 10% | Eliminación de las desventajas socioeconómicas, integración racial y proveer fuerza de trabajo calificada para la industria y la economía nacional | Prevalece la educación religiosa y la pugna entre las escuelas públicas y privadas de estrecha relación con el sistema británico |
| Antigua y Barbuda | Inglés | 1981 | Menos de 10% | Capacitación para el empleo enfocada a la administración (pero supeditada a la competencia entre británicos y locales) | Legado colonial educativo, educación terciaria incompleta y filtros y barreras difíciles para acceder a ésta |
| Belice | Inglés | 1981 | 7% | Enfasis en la conciencia nacional y el impulso de la | Provisión de personal calificado en educación, el establecimiento de un plan de largo plazo basado en |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| | | | | educación superior de recién establecimiento | las necesidades básicas y la racionalización en el manejo de la educación entre iglesia y estado. |
|--|--|--|--|--|---|

Fuentes: Rodríguez Gómez, Roberto, *Diversidad educativa en el Caribe*, serie Pensamiento Universitario núm. 81, Centro de Estudios sobre la universidad UNAM, 1993. De la Postlethwaite, T Neville, *Encyclopedia of comparative education and national systems of education*, Pergamon Press, Great Britain, 1988.

En el cuadro anterior (los países del Caribe angloparlante) se han podido observar características comunes: la mayoría de estos países hacen un esfuerzo por capacitar la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo nacional. Al mismo tiempo, las instituciones de nivel superior apenas empiezan a desarrollar los programas adecuados. Por lo anterior se orilla a los sectores jóvenes de la población a buscar opciones fuera de sus países (ya sea en la metrópoli, es decir Inglaterra, en México y Estados Unidos).

Las recientes independencias en la mayoría de los casos no han sido del todo abolidas en sus sistemas educativos y aún conservan las características del sistema inglés y los múltiples candados y filtros hacia la educación superior. La educación básica, que es el pilar de todo el sistema, tan solo se centra en conocimientos de la gramática del inglés y de las matemáticas, agregando a ello una enseñanza de tipo religiosa. Asimismo, aunque existe un idioma oficial para estos países, todavía no se han asimilado los idiomas locales para la educación; problema tan extendido que incluso aún no se ha superado en México.

En el aspecto de las necesidades emergentes, es decir las que requiere la economía, registran el efecto de la terciarización, debido a que las economías de la región están requiriendo de cuerpos capacitados en las áreas de los servicios turísticos y de la administración, por lo que este efecto se traducirá en el retorno a la importación de especialistas en otros rubros para hacerse cargo de aquellas

áreas que no se fomenten en la región y que provocaría la migración de estudiantes y grupos que requieran de educación y capacitación en las áreas que faltarían por cubrir en sus países de origen.

El siguiente cuadro corresponde a los países de influencia holandesa:

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DEL CARIBE HOLANDES

| País | Idioma Oficial | Independencia | Analfabetas | Objetivos | Principales problemas |
|---|---|---|---------------|--|--|
| Antillas Holandesas (Aruba, Bonaire, Curacao) y las Islas Barlovento (San Eustaquio, Saba) | Multilingüe (papiamento, holandés, inglés, español) | Territorios dependientes del reinado de Holanda | Menos del 10% | - | - |
| Suriname | Ultilingüe (papiamento, holandés, inglés, español) | 1975 | Menos del 10% | Cambiar el sistema para proveer de iguales oportunidades a todos | Desarrollo curricular en todos los niveles. Su universidad se estableció en 1968 |

Fuentes: Rodríguez Gómez, Roberto, *Diversidad educativa en el Caribe*, serie Pensamiento Universitario núm. 81, Centro de Estudios sobre la universidad UNAM, 1993. De la Postlethwaite, T Neville, *Encyclopedia of comparative education and national systems of education*, Pergamon Press, Great Britain, 1988.

Aunque estas islas tienen centros de educación superior propios, al igual que en los otros casos, fueron originados desde Holanda. El modelo educativo llegó a ser independiente hasta 1976. El problema que enfrentan se debe en parte a una carencia de ofrecimientos para la población demandante, así como a la alta demanda del crecimiento de la economía. Además, es constante la migración masiva hacia la metrópoli en busca de los servicios educativos.

En el caso de los países del Caribe hispanoparlante, los problemas respecto a demanda y oferta de educación no son tan graves. Históricamente, cuentan con sistemas propios, a excepción de Puerto Rico, el cual adoptó los esquemas de los Estados Unidos de su sistema educativo. Obsérvese el siguiente cuadro:

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DEL CARIBE INSULAR

HISPANOPARLANTE

| País | Idioma Oficial | Independencia | Analfabetas | Objetivos | Principales problemas |
|-----------------------------|----------------|--|--------------|---|---|
| Cuba | Español | 1898/1959 | Menos del 3% | Desde la Revolución el propósito fue generalizar las oportunidades de acceso a la enseñanza y en la difusión de los valores propugnados por la revolución. El sistema se caracteriza por perfilar al estudiante como trabajador y viceversa. Impulso de la educación media – general y tecnológica- y la enseñanza superior | Los incentivos a un grupo de líderes más educados (como departamentos o autos) interfieren con los ideales de la revolución |
| República Dominicana | Español | 1844 | 30 % | - | - |
| Puerto Rico | Español | Estado Libre Asociado de los Estados Unidos de América | - | - | - |

Fuentes: Rodríguez Gómez, Roberto, *Diversidad educativa en el Caribe*, serie Pensamiento Universitario núm. 81, Centro de Estudios sobre la universidad UNAM, 1993. De la Postlethwaite, T Neville, *Encyclopedia of comparative education and national systems of education*, Pergamon Press, Great Britain, 1988.

Respecto a los sistemas educativos de Centroamérica el panorama es el siguiente:

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DE CENTROAMÉRICA

| País | Idioma oficial | Independencia | Analfabetas | Objetivos | Principales Problemas |
|------------|----------------|---------------|--------------|---|---|
| Costa Rica | Español | 1821 | 10% | - | Financiamiento, especialmente para la educación superior y decrecimiento de la calidad debido a la saturación del sistema |
| Salvador | Español | 1821 | 30% | Fortalecer el Sistema y tratar de aminorar las desigualdades entre la enseñanza rural y la urbana | 60 % de la población está categorizada como rural, de la cual 56% es analfabeta |
| Guatemala | Español | 1821 | 54% | - | El monolingüismo representa una de las mayores barreras para acceder a la educación, ya que la mayoría de la población es indígena de diferentes etnias |
| Honduras | Español | 1821 | 30% | Fortalecer la unidad nacional. | Escasez de recursos |
| Nicaragua | Español | 1821 | 22% | - | La adecuación a los cambios administrativos posteriores a la crisis política |
| Panamá | Español | 1903 | Menos de 10% | - | - |

Fuentes: Rodríguez Gómez, Roberto, *Diversidad educativa en el Caribe*, serie Pensamiento Universitario núm. 81, Centro de Estudios sobre la universidad UNAM, 1993. De la Postlethwaite, T Neville, *Encyclopedia of comparative education and national systems of education*, Pergamon Press, Great Britain, 1988.

Se puede afirmar que en el caso de Centroamérica a excepción de Panamá, los estándares económicos no permiten el desarrollo del sistema educativo, y en consecuencia la atención a los grupos marginados, (que representan la mitad de su población) se ve afectada directamente por la falta de recursos.

En cuanto a los países del Caribe continental:

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DE CARIBE CONTINENTAL

| País | Idioma Oficial | Independencia | Analfabetas | Objetivos | Principales problemas |
|------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|------------------|---|
| Colombia | Español | 1810 | 2,046,442 | - | Grandes diferencias culturales derivadas de las desigualdades económica y sociales y la baja calidad académica del personal |
| Venezuela | Español | 1811 | 6,245,710 | - | - |
| México | Español | 1810 | 1,244,229 | - | Educación de masas, excluyente de las minorías étnicas y de discapacitados |

Fuentes: Rodríguez Gómez, Roberto, *Diversidad educativa en el Caribe*, serie Pensamiento Universitario núm. 81, Centro de Estudios sobre la universidad UNAM, 1993. De la Postlethwaite, T Neville, *Encyclopedia of comparative education and national systems of education*, Pergamon Press, Great Britain, 1988; UNESCO.

Un problema compartido entre estos países es la falta de presupuesto dedicado a la educación superior y a atender deficiencias en calidad en los niveles inferiores, así como la educación especial, para adultos y para indígenas, derivados de una gran desigualdad social y económica de la población.

En conclusión, se ha visto que las barreras en cuanto a la conformación de los sistemas educativos en algunos países tienen orígenes de índole económica y social, específicamente en lo que respecta a la designación de los presupuestos nacionales para el desarrollo de todos los niveles educativos; en tanto que en otros casos la educación suele ser todavía elitista.

2. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Hasta ahora se ha ofrecido un panorama general de los problemas por los que atraviesan los países del Gran Caribe. En adelante se analizará la situación de la educación superior en conjunto.

El Caribe está considerado como una región en vías de desarrollo, carente en la mayoría de los casos de los elementos necesarios para el desarrollo; debido al atraso, que en todos los casos se considera originado en la colonización y, posteriormente, por los problemas políticos y económicos internos de cada estado (falta de madurez institucional, dictaduras, dependencia estructural, etcétera).

Parece existir consenso en la idea de que el desarrollo deseable en esta región, podría tener un mayor horizonte si se consolidara la "formación de una auténtica (auto) identidad sobre la parte de los pueblos y las naciones."⁴⁸

Desde el interior hasta el exterior, las ex colonias mantienen barreras significativas para lograr este fin. Son tres las barreras más importantes que detienen este desarrollo y que tienen que ver directamente con la definición de identidad:

- ◆ La barrera de los idiomas, es una de las más graves para acceder a niveles educativos desde el más básico hasta los superiores, como para la integración (económica, política y social) del Caribe.⁴⁹
- ◆ Otra barrera son los cambios en la estructura de la sociedad, ya que poco se ha hecho para impulsarlos. En algunos países –incluida Cuba- la igualdad de

⁴⁸ Richard Shaul, "New dimensions of international education", Princeton Theological Seminary, (Documento Inédito).

⁴⁹ Al respecto, véase también a Norman Girvan, op. cit. pp. 7-31.

las personas y de las oportunidades se ve afectada por los problemas políticos y económicos internos.

- ♦ Una tercera barrera es la forma en cómo se relacionan los países, tanto entre los integrantes de la región como con los países considerados desarrollados (casi siempre en el sentido permanente de ex colonia-metrópoli, es decir neocolonialismo). Aún no se abandonan los modelos de dependencia hacia la metrópoli.

En la actualidad, impera la interdependencia que en parte se produjo por el proceso de colonización y descolonización, no sólo manifestada en el ámbito de la economía, sino en los conflictos internacionalizados, por los problemas ambientales, migraciones y narcotráfico. Por estas razones, se necesita promover una intensa cooperación entre los integrantes del Gran Caribe.

En la medida de que se produzcan los cuerpos capacitados requeridos para desenvolverse en los diferentes ámbitos y ser auto suficientes para resolver sus propios problemas, algunas de estas barreras podrían ser derribadas. A través del intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías es posible reducir las desigualdades entre países y entre individuos.

Esta tarea requiere aún de otro esfuerzo, no sólo del individuo, sino también del conjunto de voluntades: la tarea de la educación internacional, que deba preparar a estos agentes de cambio. La educación internacional se presenta como una alternativa prometedora de cambios al interior de cada país, ya que permite al individuo adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para su propio desarrollo y aplicarlos al contexto nacional.

La internacionalización (de la educación) promueve la diversidad cultural y fomenta el entendimiento intercultural, respeto y tolerancia entre los pueblos. Tal Internacionalización de la educación superior contribuye a construir más que bloques regionales, políticamente poderosos y económicamente competitivos, representa un compromiso de solidaridad internacional, seguridad humana que ayude a construir un clima de paz global.⁵⁰

Al respecto, las iniciativas de integración en el Caribe, más allá de que sea una agrupación por similitudes de idioma y expresiones culturales, deben considerar ante todo a la cooperación regional como fundamental para arribar a un mejor entendimiento y comprensión de su identidad.

Tales mecanismos de cooperación regional como la Asociación de los Estados del Caribe (AEC), la Caribbean Community (CARICOM) y el Caribbean Forum (CARIFORUM), son las únicas agrupaciones que han dado muestras de hacer una verdadera integración sin distinciones particulares que pretendan ser barreras para la integración.

En el primer caso, la AEC reúne a todos los Estados de la Cuenca; en el segundo, el CARICOM, que en sus inicios sólo integró a los países del Caribe anglófono, más tarde incluyó a Suriname y a Haití; y en tercer lugar el CARIFORUM, que reúne a los miembros del CARICOM, incluyendo a Haití, Suriname y la República Dominicana, firmantes del Acuerdo de Lomé.⁵¹

⁵⁰ International Association of Universities, Towards a century of cooperation: Internationalization of Higher Education, Statement 1998, www.unesco.org/iau/tfi_statement.html

⁵¹ CARIFORUM fue promovido por la Unión Europea, por la cual se firmó el Acuerdo de Lomé, bajo el cual los países de Africa-Caribe-Pacífico (ACP) reciben cierta cantidad de ayuda del 7° Fondo de Desarrollo Europeo, de acuerdo a los programas nacionales y regionales. En este sentido, el Caribbean Regional Indicative Programme, es el acuerdo firmado por los países Caribeños miembros

En el caso de la AEC, en la II Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los países y territorios de esta Asociación, en la Declaración de Santo Domingo, en República Dominicana, reconocieron los esfuerzos para ampliar la colaboración y cooperación regional con respecto al programa de integración lingüística, la promoción de la enseñanza de los lenguajes oficiales de la AEC y el desarrollo de los programas de integración, cooperación e intercambios en el área de la educación y la cultura. Igualmente, expresaron su ayuda para las actividades a ser desarrolladas en la región con respeto a la preservación del patrimonio cultural y la promoción y defensa de los valores culturales.⁵²

Asimismo, países como México, Colombia y Venezuela, a través del Grupo de los Tres (G-3), y organizaciones no gubernamentales como El Foro de la Sociedad Civil del Gran Caribe, han tratado de revitalizar la noción de Cuenca del Caribe, teniendo como objetivo enfatizar la cooperación y fomentar intereses comunes.⁵³

En palabras de Norman Girvan, "el proceso de formar una identidad caribeña psico-cultural común, que trascienda las barreras del lenguaje y la etnicidad, es en el mejor de los casos lento y desigual",⁵⁴ por ello, aparte de la integración del Gran Caribe en los niveles gubernamentales y civiles, es necesario también la integración en los niveles de la educación y la cultura.

Como un ejemplo, uno de estos intentos actualmente se lleva a cabo a través del CARIFORUM University Level Programme in Economic Development, Public

ACP y la Unión Europea, tienen por objetivos la integración y cooperación regional y el desarrollo sostenido. El programa provee soporte técnico e institucional, así como becas para estudiantes.

⁵² Declaración de Santo Domingo, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana 16-17 de abril de 1999, www.acs-aec.org/Summit/English/Declaration_eng.htm

⁵³ Ver: Norman Girvan, op. cit., p. 10.

⁵⁴ Ibid., p. 14.

Sector Management and International Business, concebido entre 1993 y 1994, y que empezó en 1998.

Auspiciado por The Caribbean Regional Indicative Programme, dicho programa consiste en la colaboración de universidades caribeñas que administran un programa de estudios en Desarrollo Económico, Administración Pública y Negocios Internacionales, con el propósito de que estudiantes jóvenes se preparen en estos campos para que enfrenten efectivamente el mundo neoliberal en el que vivimos, y de esta manera promuevan la integración llevando a cabo un esfuerzo de colaboración entre el Caribe hispano, anglófono, francófono y holandés.⁵⁵

No obstante la ambición del Programa (ser agentes de cambio), en sus tareas se ha encontrado con barreras de fondo, las cuales vienen a ser las que ya hemos mencionado: los problemas culturales (prejuicios raciales), el lenguaje (considerado como la principal herramienta, no había sido considerado dentro del programa, pero se pudo satisfacer hasta final del curso, debido al esfuerzo individual) y la dificultad para ser considerados al término de la carrera como prospectos de trabajo.⁵⁶

⁵⁵ Diana Thorburn, "Cultural barriers of the Wider Caribbean: preliminary results from the Caribbean University Level Programme initiative", p. 3, Documento inédito, presentado en el III Seminario Internacional Caribe: Economía, Política y Sociedad, Formas y Mecanismos de Cooperación en el Caribe, Chetumal, Quintana Roo, 13-16 de junio de 2000.

⁵⁶ Señala Thorburn que un reporte hecho por un consultor del CARICOM concluyó lo siguiente: "...de acuerdo al aspecto del grado de maestría del proyecto, hubo defectos organizacionales y de manejo, en conjunto el contenido académico de los módulos del curso fue apropiado (...) y el componente del lenguaje (...) juzgado exitoso para la mayor parte, particularmente dado el bajo dominio del nivel del lenguaje de los estudiantes entrantes. En general, el cumplimiento de los otros objetivos del proyecto —el factor de la educación a distancia, los intercambios académicos, proyectos conjuntos de investigación y dirección de seminarios— es insatisfactorio.", op. cit, p. 8.

Lo anterior, apunta Diana Thornburn, es considerado como una mala inversión, pues no ha sido provechoso dadas las proporciones de ésta (21 millones de Euros), para regresar la educación terciaria de tiempo completo al estudiante individual y al país. Y al mismo tiempo el programa se ve como una necesidad para los países caribeños para construir su débil base de recursos humanos.⁵⁷

A pesar de todas las barreras mencionadas para la integración, éstas pueden ser superadas, sobre todo la del idioma (al considerar en la formación del estudiante la enseñanza de un segundo idioma como requisito), la cultural (si se hacen ensayos constantes de este tipo) y la de los costos, misma que requerirá de la voluntad política de cada país y de los actores que intervienen en el proceso (universidades, organizaciones y asociaciones internacionales, y de los propios individuos).

⁵⁷ Ibid., p. 9.

CAPÍTULO III.

ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN

MEXICANA

1. EL HORIZONTE DE LA COOPERACIÓN EDUCATIVA

Actualmente el gobierno de México tiene suscritos 64 convenios y 49 programas bilaterales referentes a la cooperación educativa y cultural. Desde 1950 hasta la fecha, ha venido signando acuerdo bilaterales y multilaterales en materia de educación y culturales.⁵⁸

Los instrumentos jurídicos de carácter nacional son en gran medida los que tradicionalmente dan la pauta de acercamiento entre las instituciones de nivel superior de los diferentes países. Sin embargo, en fecha reciente, debido a los avances en los medios de comunicación electrónica, son los propios centros de investigación, las instituciones de nivel superior, los ministerios de educación, o bien, los organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, quienes directamente han tomado parte en la elaboración de los convenios y acuerdos internacionales y en su propia ejecución. Los ministerios de relaciones exteriores vienen a ser los intermediarios para que algunas de las actividades de colaboración lleguen a materializarse.

Otros países cuentan ya con órganos especializados para la cooperación educativa internacional; tal es el caso de la Dirección General de Cooperación Educativa y Cultural, del Instituto Mexicano de Cooperación Internacional, IMEXCI.

El IMEXCI, es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, creado en 1998, encargado de los asuntos de Cooperación Internacional en sus diferentes modalidades: técnica y científica; educativa y cultural; económica y para el desarrollo, y una aún más especializada: la de

⁵⁸ Jaime Nualart, "La cooperación educativa y cultural", en La nueva política mexicana de cooperación internacional, S.R.E.- IMEXCI – PNUD, Porrúa, p. 76.

cooperación con Centroamérica y el Caribe y apoya a las autoridades administrativas correspondientes en la planeación y diseño de las políticas de cooperación internacional de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.⁵⁹

A través de este órgano, las relaciones de México con el exterior facilitan la promoción de las actividades de cooperación internacional tanto como oferente y/o donador de ésta. El rubro de la cooperación educativa y cultural es uno de los más promovidos por México en ambos sentidos de la cooperación: oferente y receptor.

Esta afirmación constata la marcada necesidad de los países por el intercambio de conocimiento y tecnologías.

Uno de los rubros que registran más acciones de cooperación, suele ser el de la educación superior, cuyas modalidades más recurrentes son la formación de recursos humanos y el intercambio de estudiantes y expertos, además de la elaboración de proyectos conjuntos de investigación, el cofinanciamiento de acciones prioritarias, la asesoría altamente especializada y el intercambio de materiales.⁶⁰

Los programas de becas son la parte más sustancial de la cooperación educativa superior, ya que México recibe becas de 38 países de manera permanente (1,115 becas anuales) para que mexicanos se capaciten en el extranjero y 830 extranjeros realicen estudios en México.

De los ofrecimientos de becas del gobierno mexicano para extranjeros, el porcentaje es el siguiente:

⁵⁹ Ibid., p. 169.

⁶⁰ Para efectos de esta investigación, sólo se aborda la educación superior, sin que ello indique que otros temas de cooperación educativa carezcan de importancia.

PORCENTAJE DE OFRECIMIENTOS DE BECAS DEL GOBIERNO MEXICANO PARA

EXTRANJEROS

| Regiones | Porcentaje |
|------------------------|------------|
| América del Sur | 27 |
| CENTROAMÉRICA | 26 |
| Europa Occidental | 6 |
| CARIBE | 11 |
| Asia – Pacífico | 8 |
| Europa Central | 7 |
| Africa y Medio Oriente | 3 |
| Canadá | 2 |

Fuente: Nualart, Jaime, "La cooperación educativa y cultural", en La nueva política mexicana de cooperación internacional, S.R.E – IMEXCI – PNUD – Porrúa, 1999, p. 83.

Dichas becas fueron otorgadas a estudiantes recién egresados (51 por ciento), al sector académico –profesores investigadores- (22 por ciento), a la iniciativa privada (15 por ciento) y a funcionarios públicos (12 por ciento). De las que se benefician de éstas, son en las siguientes modalidades:

MODALIDADES DE LAS BECAS PARA EXTRANJEROS OFRECIDAS POR EL GOBIERNO

MEXICANO

| Modalidades | Porcentaje |
|-----------------------------|------------|
| Maestrías | 38 |
| Investigaciones de posgrado | 21 |
| Especialidades médicas | 15 |

Fuente: Nualart, Jaime, "La cooperación educativa y cultural", en La nueva política mexicana de cooperación internacional, S.R.E – IMEXCI – PNUD – Porrúa, 1999, pp. 83 - 84.

De las modalidades anteriores, los temas prioritarios detectados con base en los intereses nacionales serían: medio ambiente, desarrollo sustentable, producción de alimentos, salud, educación, cultura, vivienda, desarrollo social, desarrollo humano, derechos humanos y políticas públicas.

Datos similares arrojó una encuesta realizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en los años de 1994 a 1995 para conocer las características de los acuerdos de cooperación internacional, del intercambio de recursos humanos y de las limitaciones para el desarrollo de proyectos.⁶¹

En esa encuesta, las instituciones reportaron tener firmados 1,368 convenios de tipo bilateral, trilaterales y multilaterales. La mayoría de los convenios han derivado de la integración de varios países para la formación de zonas de influencia económica. En el caso de México, la mayoría de los convenios oscilan en torno al Tratado de Libre Comercio con América del Norte, TLCAN. Dicha encuesta, previó que "la expectativa de establecer acuerdos multilaterales con las Instituciones de Educación Superior de esas áreas (la Comunidad Europea, Cuenca del Pacífico, Norteamérica) crecerá debido a su gran potencial en materia de cooperación."⁶²



Fuente: Carlos Pallán Figueroa, et al., El intercambio académico Internacional de México, Serie Temas de hoy en la educación superior, núm., 12, ANUIES, p. 26.

⁶¹ Ver Carlos Pallán Figueroa, et al., El intercambio académico internacional de México, Serie Temas de hoy en la educación superior, núm. 12, Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).

⁶² *Ibid.*, p. 20.

Otra característica reveladora fue que las instituciones públicas eran las que habían sostenido un intercambio académico internacional más intenso, teniendo sus contactos más amplios con Norteamérica y Europa y, en menor medida, -pero con un número de contactos importante-, con universidades de Cuba y Sudamérica, ya que estas instituciones son las que trabajan con regiones poco atendidas, tales como Centroamérica, teniendo a su principal contraparte a Costa Rica; o tan lejanas como China y Japón.

De tal suerte que los convenios establecidos por países tuvieron el mayor acercamiento con Estados Unidos, con Canadá, con América Latina (en especial con la República de Cuba) y con países como Argentina, Chile y Colombia. Sobresalió también la escasez de convenios y contactos con las universidades de Centroamérica.

En cuanto al intercambio en Europa, sobresalieron las contrapartes con España, Francia, Reino Unido, y Alemania. Y, finalmente del intercambio con Asia, sobresalieron Japón, China e Israel. En Africa y Australia hubo contactos pero a escala muy reducida.



Fuente: Carlos Pallán Figueroa, et al., *El intercambio académico Internacional de México*, Serie Temas de hoy en la educación superior, núm., 12, ANUIES, 1996, p. 34.

De acuerdo con los convenios de cooperación, las áreas pueden ser tan amplias o tan específicas como éstos lo indiquen, los cuales permitan realizar proyectos de intercambio en diferentes áreas del conocimiento. Sin embargo, las áreas de conocimiento que más preferencia tienen son las de tecnología e Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas y la de Ciencias Naturales y exactas.⁶³

Asimismo, de los proyectos ejecutados las actividades más comunes recayeron en la investigación, la formación de recursos humanos y la docencia.



Fuente: Carlos Pallán Figueroa, et al., *El intercambio académico Internacional de México*, Serie Temas de hoy en la educación superior, núm., 12, ANUIES, 1996, p. 35.

De acuerdo con a la convocatoria emitida por el IMEXCI y con base en los temas de interés nacional, la preferencia se da a aquellos candidatos que:

- ◆ efectúen estudios sobre temas prioritarios para su país de origen;
- ◆ realicen estudios ligados a proyectos institucionales;
- ◆ vayan a estudiar posgrados incluidos en el Padrón de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT;
- ◆ deseen realizar posgrados que no se impartan en su país de origen;

⁶³ Ibid., p. 34.

- ◆ consideren llevar a cabo los estudios o la investigación en instituciones que se ubiquen en los estados de la República Mexicana;
- ◆ sean profesores o investigadores universitarios;
- ◆ sean funcionarios públicos que tengan a su cargo áreas o programas de especial interés para el desarrollo de su país.

Otro organismo dependiente del IMEXCI es la Comisión Mexicana de Cooperación con Centroamérica (y el Caribe), -de la cual ya se ha hablado de sus funciones- que tiene un carácter específico geográficamente hablando en la política de cooperación mexicana.

La CMCCA realiza su trabajo en forma permanente a través de sus respectivos ministerios o secretarías gubernamentales, para ejecutar programas específicos conjuntamente con la participación de muchas instituciones de nivel superior que juegan un papel importante en la dinámica de la cooperación. El intercambio académico, como ya se ha dicho, es una de las modalidades más activas de la cooperación internacional (sin la exclusión de otros importantes actores), pues son los centros donde se desarrolla en mayor medida la investigación científica en el caso de América Latina.

Los países con los que actualmente México lleva a cabo cooperación técnica y científica son siete países en Centroamérica, en cuanto a cooperación educativa cultural, son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. Con ello se han sumado 346 instrumentos de cooperación.

Respecto al Caribe, la cooperación se lleva a cabo con los mismos esquemas y de hecho, ha sido anexada a la CMCC. Se cuenta con convenios de cooperación

técnica científica con Antigua y Barbuda, Barbados, Bahamas, Cuba, Guyana, Jamaica, República Dominicana, St. Kitts y Nevis y Trinidad y Tobago; y convenios de cooperación educativa cultural con Cuba, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago. Se tienen suscritos un total de 176 acuerdos.

Además de los instrumentos bilaterales se añaden los programas y compromisos de cooperación de carácter regional en los que México participa.

Entre éstos destacan los acuerdos entre la Comunidad del Caribe, con la Universidad de las Indias Occidentales (UIO o UWI por sus siglas en inglés), con la Asociación de los Estados del Caribe, AEC.

Por ejemplo, el acuerdo de cooperación técnica entre la CARICOM y el Gobierno de México, tiene como objetivo ampliar las técnicas y capacidades en las áreas que ambas partes consideren necesarias para su economía, a través de los siguientes mecanismos: estudios conjuntos sobre las áreas de interés para CARICOM, conferencias y seminarios sobre problemas clave que afronta la Región del Caribe, envío de expertos, etcétera. De esta manera, el acuerdo suscrito en mayo de 1990, cubrirá las siguientes áreas: turismo, acuicultura, diversificación agrícola, desastres naturales, agroindustrias, programación y promoción industrial, promoción de exportaciones, telecomunicaciones, administración.⁶⁴

Asimismo, el acuerdo de desarrollo profesional y cooperación técnica, entre el gobierno de México y la Universidad de las Indias Occidentales, la University of West Indies (UWI), tiene como objetivo la promoción de acciones con el apoyo de

⁶⁴ Acuerdo sobre cooperación técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad del Caribe, 18 de Mayo de 1990.

expertos de la UWI) para el desarrollo de recursos humanos a nivel profesional y de expertos en la región del Caribe; también se consideran la ampliación de las técnicas y capacidades en sectores claves para los países del Caribe y la colaboración entre investigadores del Caribe y de México en áreas de mutuo interés. Los mecanismos usualmente implican el establecimiento de programas de capacitación anual en áreas de interés para los países del Caribe, de conferencias y seminarios, envío de expertos y cursos de idiomas. También se incluye intercambio de estudiantes y profesorado y capacitación en idiomas, investigaciones conjuntas tales como la agricultura, medicina, medio ambiente, turismo y ciencias sociales y el establecimiento de un Centro Latinoamericano en el campus de Mona de la UIO.⁶⁵

Los proyectos a realizar se financian en el caso de la CMCC con tres tipos de recursos: los presupuestarios anuales de la CMCC, por la vía del presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores; los financieros mexicanos, tanto del Fondo 22 del Consejo Interamericano de Desarrollo Integral, CIDI, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como de los Bancos Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y de Desarrollo del Caribe (BDC), así como del aporte de las instituciones gubernamentales, académicas, privadas y sociales que participan.

En el caso de la cooperación regional con Centroamérica y el Caribe, los contenidos son los siguientes:

En la cooperación técnica y científica:

⁶⁵ Acuerdo marco sobre el desarrollo profesional y cooperación técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de las Indias Occidentales. 14 de Mayo de 1990.

- ◆ Agricultura y Ganadería.
- ◆ Medio ambiente, recursos naturales y pesca.
- ◆ Salud y seguridad social.
- ◆ Energía.
- ◆ Desarrollo industrial y comercial.
- ◆ Vivienda y desarrollo urbano.
- ◆ Turismo.
- ◆ Gestión pública.
- ◆ Comunicaciones, telecomunicaciones y transportes.
- ◆ Educación técnica y especialidades.
- ◆ Minería

En la cooperación educativa y cultural:

- ◆ Educación a distancia.
- ◆ Intercambio académico.
- ◆ Rescate y conservación del patrimonio histórico y artístico.
- ◆ Formación de bibliotecas.
- ◆ Cooperación lingüística.

Todas las actividades mencionadas tienen como fin último el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas, académicas y sociales que participan.

Sin embargo, para los fines de esta investigación, se hace hincapié en que todas las actividades de las modalidades científico técnicas y educativo cultural, requieren de la participación de especialistas, profesionistas, expertos y científicos

de nivel superior, por lo que el intercambio académico se viene realizando gracias a la cooperación de estos importantes actores.

2. PERFILES PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Hasta ahora se ha hecho notar la importancia que tiene la cooperación internacional para resolver algunas de las carencias que tenga un país o institución y para compartir logros conjuntamente con este mecanismo. También de la importancia que tienen los actores que intervienen en este proceso, representados por los centros de investigación, las universidades, los organismos gubernamentales y no gubernamentales y los propios individuos, desde una perspectiva de conciencia y solidaridad internacional. En el caso de los países latinoamericanos, los recursos limitados, pero con un amplio factor humano que se podrían adecuar mejor a las necesidades de la integración geoeconómica, aportando un alto nivel en mayor cantidad y calidad.

Para la Cuenca del Caribe se abre una gama de posibilidades que, de aprovecharse, los resultados acercarían más a los países que la componen. Pero como lo indica el título de esta tesis, la disposición actual de los países de Centroamérica y el Caribe hacia México semeja la de "vecinos expectantes"

Ya se ha hablado de las diversas modalidades y mecanismos establecidos para la construcción de programas binacionales de cooperación en educación superior, tales como los propuestos por el IMEXCI y la Comisión Mexicana de Cooperación con Centroamérica y el Caribe, que funcionan con esquemas sencillos, factibles y no tan costosos. Pero faltaría realizar aún más esfuerzo por lograr que hubiera mayor participación en nuevos programas bilaterales comunes, encaminados a romper las barreras de los idiomas, a vincular a las empresas para ser partícipes con las universidades en la operación y patrocinamiento de

programas de movilidad estudiantil y académica, de proyectos conjuntos de colaboración en investigación y otras modalidades en pro del mutuo beneficio.

En tanto que las universidades y centros de investigación, por supuesto, podrían ya iniciar antes que nada el proceso de internacionalización desde el interior y, posteriormente, desarrollar mecanismos y políticas que permitan el reconocimiento de equivalencias y de diplomas internacionales (por lo menos hablando de la Cuenca del Caribe), así como ofrecer programas de calidad y la reciprocidad.

Es cierto que no es fácil llegar a dichos puntos de entendimiento, pero en tal caso, la voluntad política aportaría mucho para que las universidades logaran ese propósito. Si a ello se pudiera aunar la inyección de recursos y la potenciación de la capacidad de gestión y desarrollo de los actores locales, el reto sería menor.

Políticamente, México está en el mejor momento para aprovechar las circunstancias que ofrecen las alianzas de libre comercio como en el caso de América del Norte, en el marco del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá; podría aplicar la misma fórmula para el caso de la Cuenca del Caribe, dentro del marco de la AEC en el terreno educativo.

Una de las mayores oportunidades, podría derivarse de la cooperación horizontal, es decir, entre socios iguales, capaces de generar una capacidad propia en el ámbito regional. Por ello la participación de los actores locales sería fundamental para propiciar el diseño y formulación de propuestas, programas y proyectos propios, tomando en cuenta las necesidades comunes y específicas de la región.

Muy en consonancia con lo anterior, la Asociación Mexicana para la Educación Internacional publicó el primer número de lo que fue la primera reunión nacional y estableció una serie de recomendaciones "para llevar a cabo los nuevos caminos de la cooperación internacional [horizontal] para el cambio de la educación superior en América Latina y el Caribe [...] se requiere [...]"

1. Poner en marcha una nueva estrategia compartida entre instituciones claves y agencias como la UNESCO, los actores y sectores interesados de la sociedad civil, los organismos gubernamentales y no gubernamentales.
2. Establecer metas claras de impacto al corto y mediano plazo provenientes de las instancias colectivas regionales y subregionales (...) las prioridades a establecer deberán ser aquéllas que tengan el mayor impacto en la región, posibiliten el mayor número de participantes y encierren una mayor pertinencia social desde la perspectiva de favorecer la potenciación de capacidades institucionales, educativas, culturales, científicas y tecnológicas.
3. Evaluar el requerimiento del autosustento de los recursos, de tal manera que se en el mediano plazo se cuente más con recursos internos, locales e institucionales compartidos, que externos o de préstamo.
4. Considerar el acercamiento constante y público de las instituciones de educación superior para resaltar la importancia de los nuevos términos de la cooperación internacional, promover la mutua comprensión, la discusión de los nuevos esquemas de trabajo, y promover acercamiento, reuniones, y encuentros diversos, de tal manera que pueda irse desarrollando una mayor

confianza en los nuevos términos de la cooperación que se propone y una mayor conciencia de sus bondades.”⁶⁶

Tales intenciones mencionadas, son similares a las que ha venido expresando la AEC desde 1998, cuando se llevó a cabo la “Primera Reunión de Autoridades Universitarias de los países miembros de la Asociación de los Estados del Caribe(AEC)”, en la cual se plantearon diversos desafíos: la necesidad de que la AEC promueva una vinculación más activa de las organizaciones de educación regionales e internacionales; la urgencia de redefinir el concepto de desarrollo y el papel que deben desempeñar las universidades caribeñas para contribuir a esta definición, teniendo en cuenta la verdadera vocación regional; la importancia de eliminar las barreras lingüísticas para facilitar el intercambio y la cooperación; la recuperación del papel protagónico de los centros de educación superior en la educación ambiental; y la necesidad de crear programas de adiestramiento e investigación científica. Asimismo, se pronunciaron por un mayor apoyo de las universidades hacia los niveles educativos precedentes para lograr calidad en los niveles superiores.

⁶⁶ Axel Didriksson, coordinador, “Reformulación de la cooperación internacional en la educación superior de Latinoamérica y el Caribe”, en revista *Educación Global*, núm. 1, Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), pp. 111-125.

Entre las acciones de cooperación internacional, se propuso el fortalecimiento de las coordinaciones entre las universidades de los países de la región, el trabajo en redes, el desarrollo compartido de programas de posgrado y la toma de iniciativas conjuntas para aumentar la pertinencia y calidad de las instituciones de educación superior, para lo cual se hace necesario el establecimiento de convenios y acuerdos de equivalencia de títulos con varios países.⁶⁷

⁶⁷ Primera reunión de autoridades universitarias de los países miembros de la Asociación de los Estados del Caribe (AEC), ciudad de la Habana, Cuba, del 2 al 5 de febrero de 1998, informe final, www.acs-aec.org/SciTec/Spanish/RELsp.htm

CONCLUSIONES

Se ha dicho que la Cuenca del Caribe es una región que podría ser poco atractiva en cuanto a su potencial de intercambio. Sin embargo, no lo es tanto si se mira desde la perspectiva de evitar la dependencia hacia los países desarrollados, ya que los integrantes de la región comparten este mismo problema. Por ello la cooperación internacional Sur-Sur, u horizontal, es una de las alternativas para que los problemas comunes sean atendidos en conjunto, reuniendo esfuerzos y soluciones.

La política exterior de México dedica recursos y acciones de cooperación internacional en diversos ámbitos; se involucra y participa en la toma de decisiones en los organismos e instituciones creadas para la promoción del desarrollo de la Cuenca del Caribe, con fines que distan -desde el particular punto de vista de quien escribe- de una política de dominación y de actuar sólo en casos de emergencia, como lo fue en la crisis política de la década de los ochenta de la región. La cooperación internacional de México se basa en acciones sencillas y realizables, de manera que permite la participación de diversos actores en ambas direcciones.

Asimismo, la apertura a la participación de otros actores y de intereses de la política exterior y en general de las relaciones internacionales de México, se ha ampliado, así como las áreas y modalidades de la cooperación, enmarcadas dentro de relaciones pacíficas y de consenso en asuntos de interés común.

La educación en general, y la superior en particular, es el tema que este trabajo presentó como una de las nuevas modalidades de la cooperación horizontal, como saldo positivo y promisorio de las nuevas relaciones

internacionales de México, que se manifiesta en la interdependencia de la economía, las migraciones y otros aspectos.

Entre estas acciones, como se ha analizado a lo largo de los capítulos, se encuentra la actuación de México en la Asociación de los Estados del Caribe; dentro del Grupo de los Tres, con las instituciones de educación superior, los organismos internacionales de la región, relaciones que han sido producto de las políticas de convergencias para el libre comercio. Como balance de este estudio, me permito ratificar la hipótesis propuesta al principio de esta investigación, la cual fue: "las relaciones de México basadas en intereses económicos han orientado el sentido a la cooperación internacional durante la segunda mitad de la década de los noventa, hecho que ha favorecido la cooperación educativa en las relaciones bilaterales horizontales." Asimismo, de acuerdo a la definición que en un inicio se dio del concepto de **cooperación** como conducto para un proceso de interdependencia o de integración (económica o política), quizá ésta no sea la única forma para lograr los objetivos comunes, ni tampoco implique siempre relaciones simétricas; pero es la manera más viable para las partes que cooperan salgan beneficiadas del intercambio.

La cooperación internacional en el desarrollo de la educación superior, entonces, no es un asunto exclusivo de la política exterior de México, pero es uno de los que se toman en cuenta en ésta y se han impulsado fuertemente. Asimismo, quedó asentado que al no ser una premisa invariable para los países desarrollados ejercer una política de cooperación internacional, sería una omisión si el gobierno de México dejara de lado asuntos de ésta índole, que son de gran relevancia para el desarrollo de la región.

No obstante, debido a la asimetría entre México y sus vecinos de Centroamérica y el Caribe, las barreras de idioma, cultura, economía y cualquier otra desigualdad existente, son precisamente los puntos de interacción que en vez de mantenerlos alejados, los acerca más, quedando manifiesta una visible interdependencia cuando se buscan soluciones compartidas.

El fin promovido por el gobierno de México y por sus instituciones y organizaciones de educación superior es lograr una calidad de la misma, así como el desarrollo educativo y cultural, a través de fórmulas como la internacionalización, la movilidad estudiantil y académica y los convenios de cooperación.

Sin embargo, no todo es tan simple de proyectar, ya que para llevar a cabo el fortalecimiento de las instituciones, de los proyectos y de las relaciones permanentes de cooperación internacional, es necesario aportar voluntad política, -desde los orígenes nacionales-, para ir eliminando barreras como el acceso a la educación en general, así como ir superando problemas de calidad educativa y de los servicios.

Una eventual integración no sería posible si no se atienden estos problemas que se originan en cada *nación*, y que encuentran su resolución complementaria en la atención a barreras de carácter *internacional*. Entre éstas últimas destacan: a) las que se originan en las diferencias de idioma, y que son susceptibles de resolverse con el requisito de la enseñanza de un segundo idioma; b) las que se derivan del ámbito cultural (cuya afectación por actitudes xenofóbicas podrían contrarrestarse con el respeto a la diversidad cultural y prácticas de cooperación e intercambio constante); y c) las relacionadas con los costos, que podrían abatirse

si se dispone de amplia voluntad política de cada país y de los actores que intervienen en el proceso (universidades, organizaciones y asociaciones internacionales y de los propios individuos), para arribar a una mutua comprensión de sus realidades, por sobre cualquier asimetría o desigualdad.

FUENTES DE INVESTIGACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS

Adem Díaz de León, Julián, Trascendencia de Centroamérica y el Caribe para la política exterior mexicana: el enfoque de gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Tesis, COLMEX - Centro de Estudios Internacionales, México, 1992.

Borja, Arturo, Guadalupe González y Brian Stevenson (coords.), Regionalismo y poder en América : los límites del neorrealismo, CIDE-Porrúa, México, 1996.

Caporaso, James A., La cooperación regional en América Latina, diagnóstico y proyecciones futuras, COLMEX, México, 1987.

De la Madrid, Miguel, Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982-1988, sexto año, Presidencia de la República, Unidad de la Crónica Presidencial-FCE, México, 1988.

Díaz Müller, Luis y Gabriel Gutiérrez Pantoja, América Latina integración y crisis mundial, Presencia Latinoamericana, México, 1993.

Hinde, Robert A. y Jo Groebel, Cooperación y conducta prosocial, Ed. Aprendizaje Visor, Madrid, 1995.

Insulza, José Miguel, "México y América Latina en los noventa: las posibilidades de una nueva relación", en Roett, Riordan (coord.), Relaciones exteriores de México en la década de los noventa, Siglo XXI, México, 1991.

Klasek, Charles B. (Ed.), Bridges to the future: Strategies for internationalizing higher education, Association of International Education Administrators, Illinois, November 1992.

Lozoya, Jorge Alberto, "La cooperación cultural y la política exterior de México", en Sepúlveda, César (coord.), La política internacional de México en el decenio de los ochenta, FCE, México, 1994.

Nualart, Jaime, "La cooperación educativa y cultural", en La nueva política mexicana de cooperación internacional, Ed. Porrúa, S.R.E.-IMEXCI-PNUD, México, 1999.

Ojeda, Mario, Alcances y límites de la política exterior de México, COLMEX, México, Segunda Edición, 1984.

Ojeda, Mario, Las relaciones de México con los países de América Central, COLMEX, México, 1985.

Pallán, Figueroa, et al., El intercambio académico Internacional de México, Serie Temas de hoy en la educación superior, núm. 12, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Nivel Superior (ANUIES), México, 1996.

Pérez Bravo, Alfredo e Iván Sierra, Cooperación técnica Internacional, la dinámica internacional y la experiencia mexicana, Secretaría de Relaciones Exteriores– PNUD–IMEXCI, Editorial Porrúa, México, 1998.

Phillips, H. M., Educational Cooperation between developed and developing countries, Praeger publishers, New York, 1976.

Presidencia de la República, Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994, Síntesis e índice temático, FCE, México, 1994.

Presidencia de la República, Los presidentes de México, discursos políticos 1910-1988, Tomo IV, México, 1988.

Presidencia de la República, Los presidentes de México, discursos políticos 1910-1988, Tomo V, México, 1988.

Postlethwaite, T. Neville, The encyclopedia of comparative education and national systems of education, Pergamon Press, Great Britain, 1988.

Política exterior, Cuadernos de renovación nacional, volumen XIII, FCE, México, 1998.

Reunión internacional de reflexión sobre los nuevos roles de la educación superior a nivel mundial, El caso de América Latina, y el Caribe, Asociación Nacional de Universidades (ANUIES), UNESCO–CRESALC, 1992.

Rodríguez Gómez, Roberto, Diversidad educativa en el Caribe, serie Pensamiento Universitario, Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), UNAM, México, 1993.

Roett, Riordan, Relaciones exteriores de México en la década de los noventa, Siglo XXI, México, 1991.

Rojas Aravena, Francisco (editor), Multilateralismo, perspectivas latinoamericanas, Ed. Nueva Sociedad-FLACSO Chile, Caracas, 2001.

Secretaría de Relaciones Exteriores, La nueva política mexicana de cooperación internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores–PNUD–IMEXCI, Editorial Porrúa, México, 1999.

Sepúlveda, César, La política internacional de México en el decenio de los ochenta, FCE, México, 1994.

Serbín, Andrés, El ocaso de las islas, el Gran Caribe frente a los desafíos globales y regionales, Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (INVESP), Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1996.

Tello, Manuel, La política exterior de México, 1970–1974, FCE, México, 1975.

HEMEROGRÁFICAS

Aponte, Eduardo, "Globalization, integration, economic policy and higher education in North America and the Caribbean: NAFTA's impact in the periphery", en revista Educación Global, Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), núm. 2, Guadalajara, 1998.

Didrikson, Axel (Coord.), "Reformulación de la cooperación internacional en la educación superior de América Latina y el Caribe", en revista Educación Global, Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI), núm. 1, Guadalajara, 1997.

Girvan, Norman, "Reinterpretar al Caribe", en Revista Mexicana del Caribe, núm. 7, Chetumal, 2000.

Iruegas, Gustavo, "México y el Caribe", en revista Proa, año VIII, núm. 17 México, 1988.

DOCUMENTOS*

Acuerdo marco sobre desarrollo profesional y cooperación técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de las Indias Occidentales, 14 de mayo de 1990.*

Acuerdo sobre cooperación técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad del Caribe, 18 de mayo de 1990.*

Cooperación mexicana con Centroamérica: Documentos básicos, 1996, Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica (CMCC), Primera Edición, 1997.*

Cooperación mexicana con Centroamérica: Documentos básicos, 1997, Volumen 1 y 2, Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica (CMCC), Primera Edición, 1998.*

Cooperación mexicana con Centroamérica: Documentos básicos, 1998, Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica (CMCC), Primera Edición, 1999.*

Cooperación Mexicana con Centroamérica, Inventario de Acciones, 1991–1995, Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, Primera Edición 1996.*

Cooperación Mexicana con Centroamérica, Inventario de Acciones, 1996, Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, Primera Edición 1997.*

Cooperación Mexicana con Centroamérica, Inventario de Acciones, 1997, Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, Primera Edición 1998.*

Cooperación Mexicana con Centroamérica, Inventario de Acciones, 1998, Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, Primera Edición 1999.*

Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico, líneas estratégicas para su fortalecimiento en las instituciones de educación superior, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) celebrado en Colima 3 y 4 de diciembre de 1999.

Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior, Conferencia mundial sobre la educación superior, 9 de octubre, 1998.

www.unesco.org/education/educprog/wcne/declaration_spa.htm

Internationalization of higher education task force, framework for action, International Association of Universities, 1997.

www.unesco.org/iau/tfi_framework.html

Kameoka, Yu, "The internationalisation".

www.oecd.org/publications/observer/202/034-036a.pdf

Primera reunión de autoridades universitarias de los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). "Informe Final", Cd. De la Habana, Cuba del 2 al 5 de Febrero de 1998.

www.acs-aec.org/ScieTec/Spanish/RELsp.htm

Towards a century of cooperation: internationalization of higher education, International Association of Universities statement, 1998.

www.unesco.org/iau/tfi_statement.html

Shaul, Richard, "New dimensions of international education", Princeton Theological Seminary, Documento inédito, Colegio de México.

Thorburn, Diana, "Cultural Barriers to integration of the wider Caribbean: preliminary results from the Caribbean University Level Programme initiative", prepared for delivery at the III Seminario internacional Caribe: economía, política y sociedad, Cd. Chetumal del 13 al 16 de junio, 2000.

Second summit of heads of state and /or government of the states, countries and territories of the Association of Caribbean States, "Declaration of Santo Domingo", Santo Domingo de Guzmán, 16 – 17 April, 1999.

www.acs-aec.org/summit/English/Declaration_eng.htm

Wagner, Alan, "Redifining tertiary education", The OECD observer, No. 214, October / November, 1998.

* Los documentos señalados por un asterisco fueron facilitados por la Dirección de Cooperación con el Caribe, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.